EL LITORAL

Año XXIX — No. 5616 | SANTA FE, miércoles 11 de diciembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601/56 . Telef. 18771

Carta del general Juan Perón al Dr. González Videla

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — Se reveló el texto de la carta que el presidente Perón ha enviado al primer mandatario chileno, Dr. González Videla, que dice así:

"Estimado presidente y amigo: En nombre del pueblo argentino y del mío propio agradezco a V.E. los nobles y afectuosos conceptos contenidos en su carta. El portador de ella, Dr. Hortensio Quijano, vicepresidente de esta nación y embajador especial a los actos de transmisión del mando, me dió cuenta de todas las muestras de cordialidad que él y sus compañeros de embajada recibieron de V.E. así como de las expresiones de simpatía recibidas constantemente, reveladoras de que ambas naciones se encuentran unidas por vínculos inquebrantables formados a través de su historia, su independencia y los gloriosos próceres que la encarnaron.

"Por eso no puedo recibir sino con emocionado sentimiento de reciprocidad la manifestación de V.E. relativa a la necesidad de estrechar las relaciones de toda clase entre nuestros respectivos países. La Nación Argentina y con ella su presidente no habrán de ahorrar esfuerzos encaminados al logro de tan alto fin y habrá de constituir para mí una gran satisfacción cooperar con V.E. en las conversaciones a que se me invita. Aun cuando por el momento ellas tengan que diferirse por la improba tarea que ha de significar la realización del plan de gobierno presentado por el Poder Ejecutivo a la consideración del Honorable Congreso y por las tareas habituales que sobre mí pesan, puedo asegurar a V.E. que no queda olvidado su amable requerimiento y que he de aprovechar un momento propicio para reanudar la conversación sobre un tema tanto más interesante, cuanto que el afianzamiento de las relaciones entre dos países americanos redunda en beneficio de la armonía e inteligencia de todo el continente.

"Créame que es muy grato aprovechar esta oportunidad para saludar a V.E. con la mayor consideración y expresarle mis sinceros deseos de que obtenga completo éxito en su honrosa gestión".

Las gestiones de la delegación chilena

BUENOS AIRES, 11. — Las gestiones realizadas en esta capital por la misión económica que encabeza el senador chileno Sr. Jaime Larraín, con las autoridades del Banco Central de la República Argentina tendientes a lograr la firma de un convenio entre ambos países tendrán concreción a breve plazo con la firma del protocolo, ceremonia ésta que se anuncia para mañana o pasado.

El Sr. León Quintana, miembro de la delegación comercial chilena, al informar sobre el particular agregó que de esta forma se dará un paso efectivo hacia el afianzamiento de las relaciones culturales y económicas entre los países hermanos. Respondiendo a una pregunta que se le formulara acerca de una información sobre el viaje de la misión comercial a Brasil para gestionar la compra de 20 millones de metros de género de algodón, el Sr. Quintana manifestó que ayer por la noche mantuvo una comunicación telefónica con Santiago de Chile en el curso de la cual no recibió una instrucción sobre el particular. Añadió en cambio, que al día siguiente de la firma del protocolo del tratado comercial argentino-chileno, la misión que encabeza el senador Jaime Larraín partirá de regreso para su país. Con respecto a las gestiones finales previas a la firma de este documento, esta tarde a las 18.30 se realizará la última reunión entre los miembros de la delegación trasandina y el presidente del Banco Central de la República Argentina, Sr. Miranda.

Investigan asesinatos cometidos en Vetriolo

TRENTO, (Italia), 11. (UP). — Cinco personas, entre ellas, dos mujeres, resultaron muertas anoche a raíz de ataques con fuego de ametralladora realizados contra dos domicilios de la localidad de Vetriolo. Ráfagas de ametralladora disparadas a través de una ventana dieron muerte a un matrimonio de apellido Garollo y a su hija. Los mismos atacantes se dirigieron luego a la casa de una familia vecina de nombre Avancini y dieron muerte a la misma madre, a la dueña de casa y sus dos hijos.

La policía cree que estos asesinatos son consecuencia de dificultades surgidas entre los agricultores locales y las familias Garollo y Avancini que son arrendatarios [illegible].

Negociaciones para la firma de un convenio entre Francia e Italia

ROMA, 11 (UP). — El Sr. Roger Dennis, jefe de la delegación francesa que está negociando un tratado de comercio con Italia, manifestó hoy que el nuevo convenio "franco-italiano" será firmado en el curso de los próximos 15 días y que establecerá un intercambio de mercaderías por valor de más de 150 millones de liras. El Sr. Dennis expresó que el primer convenio comercial franco-italiano firmado el año pasado, no dió los resultados esperados a causa de las dificultades de hallar mercaderías para el intercambio. Añadió que la situación ha cambiado ahora y que promete mejores resultados en lo futuro.

La suscripción de un empréstito

ROMA, 11 (UP). — El Ministerio del Tesoro anunció hoy que el período de suscripción para el empréstito de reconstrucción ha sido ampliado hasta el 4 de enero.

Agregase que la ampliación del plazo ha sido resuelta a causa de los numerosos pedidos de italianos que desean suscribirse. Originalmente el plazo finalizaba ayer.

COINCIDENCIA ANGLO RUSA SOBRE DESARME

FLUSHING, 11 (UP). — Después de afirmar que los grandes ejércitos son "una amenaza para la paz del mundo", Estados Unidos pidió a Rusia que cese en su actitud dilatoria y revele a las Naciones Unidas cuántos hombres tiene sobre las armas.

El delegado norteamericano, Tom Connally, hizo tal declaración en el curso de la enérgica alocución pronunciada ayer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que rechazó la exigencia soviética de que Estados Unidos revele el número de bombas atómicas que posee, a cambio del censo de las poderosas fuerzas militares.

El discurso de Connally fué una respuesta a Molotov, quien en la madrugada del lunes dijo a la Asamblea General que el proyecto de resolución sobre el censo de tropas, tal como lo había aprobado la comisión, era inaceptable para Rusia.

Molotov explicó en esa oportunidad que el censo debía converger también los armamentos, inclusive las bombas atómicas y los proyectiles coheses.

En el seno de la Asamblea volvió a suscitarse la misma controversia que en la Comisión Política y de Seguridad, donde Rusia trató de introducir esa enmienda, que al ser puesta a votación fué rechazada. En vista de ello, Molotov votó también contra el proyecto de resolución.

Connally rebatió uno por uno los tres puntos principales de la argumentación de Molotov. Acerca del punto primero, dijo que para el Consejo de Seguridad resultarían inútiles las informaciones sobre el número de soldados que cada país tiene en el extranjero si no supiera también qué efectivos tiene en su propio territorio.

En el segundo punto, Connally prometió que los países revelarán los armamentos que poseen cuando llegue el momento de reducirlos, conforme al plan que ahora considera la Comisión Política y de Seguridad, y que pronto pasará a consideración del plenario de la Asamblea General.

Respecto al tercer punto, declaró que carece de todo fundamento el argumento de Molotov de que Estados Unidos o Gran Bretaña tratan de demorar la información sobre sus tropas en el extranjero al vincular tal asunto con el de las tropas metropolitanas. Observó que el dar a publicidad estas últimas requeriría menos tiempo que hacer un censo de las tropas destacadas en el exterior.

El debate sobre las acusaciones griegas

LAKE SUCCESS, 11 (UP). — El Consejo de Seguridad debatió durante cinco horas la cuestión de si Albania y Bulgaria debían participar en las reuniones en que se considerasen las acusaciones griegas sobre violación de fronteras. El primer ministro griego Tsaldaris llegó a las antesalas provisto de numerosos documentos, pero todavía continuaba esperando que se le llamara cuando el Consejo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves.

Rusia insistió en que Bulgaria y Albania debían tener participación plena en la discusión, mientras que Holanda, Brasil y Méjico sostuvieron que como estos países no son miembros de las Naciones Unidas no debía permitírseles prestar declaración. El Consejo finalmente aprobó la moción holandesa en el sentido de que Grecia y Yugoslavia serían invitadas a participar en la reunión, pero sin voto. La ponencia dispone, asimismo, que se invitarán a los representantes de Albania y Bulgaria para que el Consejo pueda escuchar las declaraciones que ellos deseen formular. En caso de que el Consejo considere posteriormente que el asunto en estudio constituye una disputa, se invitará a los representantes de Albania y Bulgaria para participar en la discusión sin tener derecho a voto.

Puntos de vista del delegado panameño

NUEVA YORK, 11. (UP). — El secretario de Estado, Sr. Byrnes, conferenció anoche con el presidente de la delegación panameña de la UN, Dr. Alfaro, quien le hizo conocer los puntos de vista de Panamá respecto de las bases y otras cuestiones que hay pendientes entre ambos países.

El Dr. Alfaro manifestó que expuso a Byrnes los mismos puntos de vista que había sostenido anteriormente ante la asamblea general.

La posición de Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP). — En fuente informada se expresó que Estados Unidos apoyará un plan para que las Naciones Unidas procedan si alguna potencia extranjera interviene en la campaña militar del Irán para reconquistar el control de Azerbaiján.

Mientras tanto, el gobierno seguirá una política neutral tocante a la invasión de la provincia dominada por los comunistas. El secretario interino de Estado, Dean Acheson, expresó la posición de Estados Unidos al decir que el gobierno no había puesto en tela de juicio el derecho que asiste al primer ministro Ahmed Sultaneh a enviar tropas a cualquier punto del Irán que desee.

Noticia acerca del paradero de Bormann

ESTOCOLMO, 11. (UP). — El vespertino "Aftos Tidningen" dice que el desaparecido dirigente nazi Martín Bormann, visitó la ciudad sueca de Malmoe durante dos semanas en el mes de abril último y que luego partió para Sudamérica donde reside actualmente.

El "Aftos Tidningen" que es el órgano oficial de los sindicatos, dice que Bormann inspeccionó a un grupo de nazis clandestinos que tiene su sede en Malmoe y que le dió a sus miembros nuevas instrucciones para proseguir desarrollando sus actividades en pro del retorno de los nazis.

Expresa que el descubrimiento del grupo nazi se ha logrado tras varios meses de investigaciones secretas las cuales han brindado pruebas de que un importante grupo clandestino que comprende a varios militares alemanes de alto rango y a cierto número de hombres de negocios suecos estaba en acción en Malmoe dirigiendo la organización y ayudando a los nazis a escapar a Sudamérica.

LAKE SUCCESS, 11. (UP). — La inesperada asociación de Gran Bretaña y Rusia dejó en situación embarazosa a Estados Unidos en momentos en que las Naciones Unidas consideran el pedido de que se inspeccionen inmediatamente los armamentos mundiales, incluso la cantidad de bombas atómicas que posee Norteamérica. La propuesta que por poco es votada en la tumultuosa asamblea de anoche, fué remitida a la subcomisión de desarme que trabaja en el plan para reducir armas y ejércitos en escala mundial.

Inesperadamente surgió la proposición durante una acalorada discusión entre Hartley Shawcross y Andrei Vishinsky. Los rusos inmediatamente aceptaron el plan "en principio", que los norteamericanos rechazaron en seguida, puesto que les obligaría a revelar al mundo su celosamente guardado depósito de bombas atómicas.

Los efectos de la propuesta que se formuló a modo de enmienda a la resolución sobre el censo de las fuerzas armadas consistiría en requerir a todas las Naciones Unidas un informe para antes del 1o. de enero sobre la magnitud de sus fuerzas armadas y pertrechos militares. Las cifras que diesen podrían ser verificadas casi inmediatamente por representantes de una agencia internacional de inspección.

Se dice que para los norteamericanos la maniobra británica es un intento mal llevado para obligar a Rusia a revelar hasta qué punto está dispuesta a despojarse del veto para las cuestiones del desarme. Pero el delegado Tom Connally y su colega no dejaron duda alguna de que su país ha sido llevado a una situación incómoda.

Hacia el término de la sesión, Gran Bretaña y Rusia presentaron dos enmiendas a la resolución sobre el censo de tropas. La británica contemplaba un sistema para verificar las cifras que se proporcionasen. La rusa ampliaba la inspección a los armamentos, además de las tropas. Durante la discusión, Vishinsky manifestó repentinamente que aceptaría la enmienda británica si Shawcross apoyaba la de Rusia. El joven procurador general del Reino Unido anunció regocijado que "era una noche histórica" y aceptó el reto de Vishinsky. Solamente la disputa sobre la fraseología de la resolución que cobraba una fuerza enorme pudo impedir que la asamblea pasase a votación en el acto.

En la sesión vespertina que precedió al dramático acontecimiento, Connally y Shawcross habían fustigado a Rusia por negarse a revelar las tropas que tenía dentro de sus fronteras, mientras que Molotov y Vishinsky reiteraban su exigencia de que el inventario de los armamentos se realizase conjuntamente con el recuento de soldados.

Nuevos inmigrantes judíos trasladados a la isla de Chipre

JERUSALEN, 11 (UP). — Se informó que el destructor británico "Chevron" y un barreminas llegaron ayer por la tarde a la isla Cirene después de capear un temporal y tomaron a su bordo a 743 refugiados judíos que se hallaban aislados allí desde el sábado último en que la embarcación en que viajaban encalló en la costa.

También se anunció oficialmente que el gobierno británico ha resuelto que los refugiados sean conducidos a la isla de Chipre. El "Chevron" tomó a su bordo a 448 personas y el barreminas a los restantes y ambos buques zarparon para Creta a donde serán trasbordados para Chipre.

Se ha confirmado que el buque en que viajaban los refugiados enarbolaba el pabellón panameño en el momento que encalló. Ocho de los refugiados perdieron la vida en el accidente y otros siete resultaron heridos.

La noticia del trasbordo de los refugiados de la isla Cirene se propagó rápidamente por toda Palestina, dando lugar al temor de que las organizaciones terroristas Irgun Zvai Leumi y Stern pongan fin a la tregua que hoy entró en su tercer día.

Recuérdase que los términos de la tregua comprendían la cláusula de que ella quedaría anulada tan pronto como se reanudaran las deportaciones a Chipre. Las autoridades opinan que el rescate de los náufragos de Cirene no puede considerarse como una deportación, pero no es posible saber cuál será la reacción terrorista.

Mientras tanto, un considerable misterio rodea a la incursión efectuada el lunes por la noche por judíos armados con pistolas automáticas. La operación ha despertado profundo resentimiento entre los árabes y el comandante en jefe de la organización declaró que va a solicitar a las autoridades permiso para armar a cierto número de los miembros del Najada.

Actitud de la delegación norteamericana en el 22o. Congreso Mundial Hebreo

BASILEA, 11. (UP). — La poderosa delegación norteamericana al Congreso Mundial Judío en abierta rebelión contra la moderada tendencia de la dirección de la organización sionista mundial, desarrolla una campaña para obtener el apoyo de la mayoría del Congreso para la implantación de la más agresiva política que se haya registrado en la historia del movimiento en pro del establecimiento de un Estado Judío en Palestina.

Después de tres días de debates la situación está claramente definida y los delegados deberán optar entre la continuación de la antigua política de índole moderada y la nueva técnica agresiva auspiciada por los representantes norteamericanos, la cual [illegible] el pleno apoyo a la resistencia contra las restricciones que imponen los británicos a la inmigración ilegal de judíos a Tierra Santa.

LA DENSA NIEBLA HA CAUSADO TRASTORNOS EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11 (UP). — La densa niebla que afectó una extensión de 600 kilómetros de las islas británicas desde Glasgow a Londres se estaba disipando esta mañana después de haber paralizado el movimiento marítimo, aéreo, ferroviario y por carretera y de haber causado indirectamente dos muertes y varios heridos.

La niebla comenzó anoche alcanzando su máxima densidad en las zonas de Birmingham, Manchester y Lancashire. En esta capital hubo algunas zonas que estuvieron libre de ella. Donde hubo niebla, el tránsito llegó en cierto momento a paralizarse completamente. En Ilford los guardas de los ómnibus marchaban delante de los vehículos quemando papeles a modo de antorchas. En Stretchford un tren chocó contra la cola de otro hiriendo a cinco personas; en el estuario del Mersey la navegación se paralizó por 24 horas.

Una muerte causada por la niebla ocurrió en Coleshill donde un conductor de taxi perdió la vida en un choque.

Misa en honor de la Virgen del Guadalupe

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UP). — Miembros de la colonia latinoamericana de Roma asistirán mañana a una solemne misa en honor de la Virgen de Guadalupe, patrona de América Latina y de las Filipinas.

La misa será oficiada por el cardenal Masella en la capilla del Colegio Pío Latinoamericano. Asistirán los miembros del cuerpo diplomático latinoamericano acreditado ante la Santa Sede y ante el gobierno de Italia.

Nombramiento de gobernador para Trieste

LONDRES, 11. (ONA). — Según los círculos diplomáticos locales, la tarea de ponerse de acuerdo para nombrar el primer gobernador de las Naciones Unidas, para el territorio internacional de Trieste no será sencilla. Convencidos de que las dificultades internacionales sobre Trieste no cesarán con el nombramiento de un gobernador, la elección de funcionarios locales y el retiro de las tropas aliadas, muchos de los pequeños gobiernos aliados se niegan hasta a considerar la posibilidad de que uno de sus ciudadanos sea nombrado gobernador.

Estos gobiernos recuerdan el precedente de Danzig. Hombres como el irlandés Liester y el suizo Burckhardt eran privilegiados debido a su status neutral, pero tuvieron que hacer frente a responsabilidades muy desagradables. Se espera que esas dificultades serán mayores cuando se establezca el Estado Libre de Trieste y el gobernador sea equipado con "algo más que un dactilógrafo y una máquina de escribir", para citar a un diplomático de Londres.

No existe aquí la menor duda de que Gran Bretaña puede presentar algún funcionario colonial retirado, los Estados Unidos algún millonario ambicioso, Rusia algún mariscal de quien nada se haya oído desde el fin de la guerra, o Francia algún parlamentario que haya fracasado en la reelección de la Asamblea Nacional. Pero el nombramiento de un ciudadano de cualquiera de las grandes potencias se señala en Londres, sólo fortalecería las sospechas de las otras potencias con respecto a las intenciones de esa potencia en el vital puerto del Adriático.

Queda entonces la posibilidad de tratar de encontrar alguno entre los países más pequeños. Se mencionan aquí los ciudadanos de los dominios británicos o de Suecia, que se acaba de unir a las Naciones Unidas.

De Nueva York llegó una amarga protesta contra el acuerdo de los "cuatro grandes" sobre el estatuto de Trieste, expresado por el Comité para la Liberación Nacional de Trieste en una declaración exclusiva a la Overseas News Agency.

Los miembros del grupo aseguraron que el acuerdo por el que se crea un territorio internacional, era una violación a la Carta del Atlántico y que "su injusticia es manifiesta".

S. Yapou

Participarían los países pequeños en la discusión del tratado con Alemania

NUEVA YORK, 11 (UP). — En círculos autorizados se dice que el secretario de Estado norteamericano, señor Byrnes, desea brindar a los países más pequeños de las Naciones Unidas que lucharon contra Alemania dos oportunidades de expresar sus puntos de vista respecto del tratado de paz con ese Estado.

Se dice que Byrnes insiste en que la conferencia de los cancilleres de los "cuatro grandes" relativa a las cuestiones de procedimientos brinde la oportunidad, especialmente a los pequeños vecinos de Alemania y a los dominios británicos de exponer sus puntos de vista y hacer conocer formalmente sus demandas antes que los "cuatro grandes" inicien sus conversaciones relativas a Alemania en la ciudad de Moscú el 10 de marzo próximo.

Se expresa que también apoyará la iniciación de una conferencia de paz similar a la de París, luego que los "cuatro grandes" hayan estructurado el proyecto de tratado y hayan llegado a un acuerdo respecto de un suficiente número de puntos. Se sabe que Bevin está presionado por los dominios británicos, los cuales quieren tener la próxima vez una mayor voz en la estructuración de la paz y que por ese motivo se halla firmemente de parte de Byrnes en esta cuestión.

Ambos opinan que la eventual conferencia de paz para el tratado con Alemania será más armoniosa que la de París, pues a las naciones pequeñas se les da la oportunidad de exponer sus puntos de vista ahora. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están aguardando la palabra definitiva de Molotov acerca de esta cuestión y es posible que el ministro de Relaciones Exteriores soviético dé su respuesta en la reunión que hoy celebra el Consejo de Cancilleres.

DESACUERDO PARA DESIGNAR PRIMER MINISTRO FRANCES

PARIS, 11 (UP). — Los partidos políticos reanudaron esta mañana su conferencia en la Cámara de Diputados en una nueva tentativa por poner fin a la "impasse" en torno a la formación del nuevo gobierno. Los dirigentes de las diversas agrupaciones deben entrevistarse nuevamente con el presidente de la asamblea, Sr. Auriol, hoy a las 17, pero parece haber pocas probabilidades de que se llegue a un acuerdo que permita la formación del gabinete para esta noche.

Durante la mañana se reveló que cuando Auriol conversó por segunda vez con los jefes de los partidos en su despacho particular amenazó con renunciar a menos que los dirigentes políticos arreglaran sus diferencias y se pusieran prontamente de acuerdo respecto de la composición del gobierno. Auriol estaba desempeñando funciones que normalmente corresponderían al presidente de la república y su dimisión en estos momentos dejaría al país en medio de su grave crisis financiera sin gabinete ni titular del Poder Ejecutivo.

Tres puntos principales del desacuerdo seguían en pie esta mañana entre los partidos políticos, a saber:

1o.) Si el gabinete debe ser una coalición nacional de todos los partidos o sólo una coalición de partidos de izquierda y centristas. Los comunistas y los socialistas son partidarios de lo segundo, en tanto que los republicanos populares y la Unión Republicana de Izquierda desean que la coalición sea nacional.

2o.) Quién deberá dirigir el nuevo gobierno. La elección parece estar entre un socialista y un miembro de la Unión Republicana de Izquierda, pero el jefe de este último, Edouard Herriot, no se muestra dispuesto a tomar ese cargo por temor de que ello pueda perjudicar sus probabilidades de ser elegido presidente de la república el mes de enero próximo.

3o.) Si el nuevo gobierno deberá ser temporario y durar hasta fin de año solamente, o ser permanente. Los republicanos populares y los miembros de la Unión Republicana de Izquierda quieren que el gabinete sea temporario, en tanto que los comunistas y los socialistas insisten en uno más permanente.

La economía de electricidad

PARIS, 11 (UP). — El diario conservador "France Libre", informa hoy que la práctica de cortar la corriente para economizar electricidad, vigente en todo el país, seguirá hasta 1951.

Citando manifestaciones de funcionarios del Ministerio de Producción Industrial que supervisa la producción de electricidad en el país, dice que el bajo nivel de los ríos y el deficiente equipo hidroeléctrico son las causas de la escasez de flúido. Agrega, sin embargo, que al aumentar considerablemente las nevadas y las lluvias "quizá haya un período de pocas semanas entre la fecha y 1951 en que la medida será temporariamente suspendida".

Búsqueda de prisioneros alemanes

CHAUMONT (Francia), 11. (UP). — En toda la región oriental de Francia se está buscando un número indeterminado de prisioneros de guerra alemanes que se cree robaron un avión de un cobertizo del aeródromo de Langres próximo a esta ciudad, durante el día de ayer y levantaron vuelo con rumbo a Alemania.

El aparato era de diseño alemán para vuelo de turismo y según declaraciones de funcionarios del aeródromo, el combustible de que estaba provisto alcanzaba para un vuelo de unos 1.000 kilómetros.

Seguridades de Attlee a los conservadores sobre el problema de la India

LONDRES, 11 (UP). — Ha trascendido que el primer ministro, señor Attlee, dió seguridades ayer al partido Conservador de que el gobierno no tolerará que en la India las mayorías impongan una constitución a las minorías.

En círculos parlamentarios se decía esta mañana que Attlee haría una breve declaración en la Cámara de los Comunes durante la sesión de hoy respecto a la cuestión de la India, pero que no se realizaría ningún debate, al contrario de lo que anteriormente se esperaba.

Se agrega que esto se debe a que el partido Conservador se ha dado por satisfecho con las seguridades ofrecidas por Attlee, quien reiteró la declaración del gobierno, que constituyó la culminación de los cuatro días de negociaciones con los dirigentes políticos y el virrey de la India.

En círculos allegados a Jinnah, se dice que el citado político está más decidido que nunca a no someterse a la mayoría congresista en la asamblea. Se sabe que el citado político está preparando una propaganda dentro de la Liga Musulmana en Gran Bretaña y que proyecta hacer algunas declaraciones públicas antes de emprender el regreso a la India, lo cual probablemente ocurrirá el domingo próximo.

Levantaríase el toque de queda en Calcuta

CALCUTA, 11 (UP). — Oficialmente se anunció que en vista del mejoramiento general de la situación, el viernes próximo por la noche serán levantadas las restricciones del toque de queda, impuestas en el mes de agosto en esta ciudad a causa de los disturbios.

"Estrella Roja" comenta la política de EE. UU. en la América latina

MOSCU, 11. (UP). — El comentarista soviético N. Karin dice en "Estrella Roja" que Estados Unidos trata de establecer el completo dominio del continente suramericano. Dijo que en círculos izquierdistas latinoamericanos se sustenta la tesis de que la policía de Estados Unidos motiva serias preocupaciones a los pueblos latinoamericanos y dice que éstos "no aprueban la política reaccionaria de la Unión. Después de la victoria aliada sobre el fascismo el deseo de los países latinoamericanos por un desarrollo económico y político libre se ha reforzado notablemente. Los pueblos latinoamericanos no quieren aprestos para una nueva guerra. Quieren independencia nacional, libertades democráticas y elevación de su nivel de vida".

Visitará la Argentina una delegación de sindicatos ferroviarios de la Unión

WASHINGTON, 11. (UP). — La embajada argentina anunció que la Asociación Ferroviaria que representa a 19 sindicatos ferroviarios de Norteamérica, ha comunicado los nombres de los miembros de la delegación que visitará la Argentina a invitación del gobierno y de la Confederación General del Trabajo.

Ellos son: E. J. Malone, vicepresidente del sindicato de telegrafistas ferroviarios; Félix Knight, presidente de la Fraternidad e inspector de ferrocarriles; William Trost, director del sindicato de guardagujas y George Peterson, presidente de la Asociación Internacional de Maquinistas.

El gobierno y la Confederación General del Trabajo de ese país invitaron también a los dirigentes de la Federación Norteamericana de Trabajo para que directamente se enteren de las condiciones de trabajo en la Argentina. La embajada aguarda que la Federación Norteamericana de Trabajo le comunique los nombres de sus representantes para completar los planes.

Declaraciones del presidente de la General Motors

CHICAGO, 11. (UP). — El presidente de la General Motors, Charles Wilson, advirtió que la anarquía industrial amenaza los Estados Unidos y abogó por la sanción de leyes que prohiban las huelgas por disputa de jurisdicción, los paros de solidaridad y la incorporación obligatoria a sindicatos.

Pidió también leyes que proscriban todas las formas de boycot y prohiban procedimientos de negociaciones a toda la industria. Habló en la reunión de fabricantes de Illinois declarando que la elevación del partido Republicano al poder corre pareja con el crecimiento del sindicalismo y los abusos de las organizaciones sindicales.

Añadió que una de las directivas concretas emanadas de los comicios del mes pasado es la de crear una reforma administrativa y legislativa para corregir una situación intolerable en las relaciones obreras.

RIAD ESSOLH FORMARA EL GABINETE LIBANES

BEIRUT, 11. (UP). — El presidente Bechar El Khoury encomendó hoy al ex-primer ministro Riad Essolh la tarea de formar nuevo gabinete y recomendó la formación de un gobierno de coalición que represente a todos los partidos políticos.

Dijo que consideraba que una base amplia para el nuevo gobierno es esencial porque él deberá presidir las próximas elecciones parlamentarias que deben realizarse en el mes de julio. Se cree que el nuevo gabinete quedará constituido hoy mismo.

Testamento de la esposa del maharajá de Kapurtala

LONDRES, 11 (UP). — Un despacho de Nueva Delhi transmitido por la Exchange Telegraph expresa que las autoridades descubrieron una carta en que se daban detalles sobre la disposición de los bienes de la Ranietara Devi, esposa del maharajá de Kapurtala, que se suicidó. El cadáver fué hallado al pie de una antiquísima torre. El cuerpo se desplomó desde 70 metros de altura decapitándose y arrancándose ambas manos en la caída.

La carta que apareció entre los efectos personales de la difunta en un hotel de Nueva Delhi, propone varios legados y pide que los cuatro perros que poseía sean sacrificados.

Recia lucha en las cercanías de Mianeh, Irán

TEHERAN, 11. (UP). — El diario matutino "Alzeh" informa que tropas del gobierno central están empeñadas en luchas con fuerzas de los demócratas de Azerbaiján, en las inmediaciones de Mianeh.

Agrega el diario que puede darse por seguro que Mianeh había sido tomada esta mañana. También dice que el embajador soviético, Sr. Sadchikov, presentó ayer una enérgica protesta en la que se acusa al gobierno central de Irán de violación de [illegible] y de poner así en peligro las fronteras de la Unión Soviética.

El "Alzeh" expresa, asimismo, que el primer ministro Sultaneh se halla bajo constante presión de la Unión Soviética. El diario "Hidayeme", también matutino y que aparece en reemplazo del "Rahbar", órgano del Partido Tudeh que fué clausurado, dice que "los enemigos internos y externos de Irán, que finalmente lograron para favorecer sus bajos fines desatar la guerra civil, serán debidamente castigados. Nosotros soldados de la libertad saldremos finalmente airosos en la lucha contra el imperialismo extranjero y la dictadura fascista".

Añade el diario que la Federación Internacional del Trabajo tomará medidas esta semana por las "atrocidades anti-obreras cometidas en Irán".

Llegaron informes al Departamento de Estado

WASHINGTON, 11 (UP). — El secretario interino de Estado, Sr. Dean Acheson, declaró que habían llegado a ese departamento algunos despachos sobre encuentros armados que se libran entre tropas iranias y las fuerzas provinciales de Azerbaiján, pero que ellos no dan mayores detalles.

Destacó que Estados Unidos jamás puso en duda el derecho del gobierno iranio de enviar tropas a cualquier punto de su territorio. Interrogado sobre las negociaciones para otorgar un empréstito a Rusia, manifestó que nada podía informar todavía y que no podía decir nada sobre las reparaciones que deberán pagar los japoneses, porque ello todavía está en estudio, y en cuanto al general Marshall, señaló que ignora si volverá por un corto tiempo o definitivamente en vista de que se trata de un embajador personal del señor Truman.

Los azerbaijanos deponen las armas

TEHERAN, 11 (UP). — El ministro de Guerra de Irán recibió un despacho cablegráfico firmado por el dirigente azerbaijano Pishevari informándole que a las tropas demócratas de Azerbaiján se les está ordenando deponer las armas.

El cable está firmado también por Wadeid y dice que a los azerbaijanos se les está dando instrucciones de dejar que las tropas del gobierno central entren en la provincia.

Se descubrió en Bulgaria una conspiración militar

SOFIA, 11 (UP). — Un comunicado oficial dado a conocer anoche anuncia el descubrimiento de una importante conspiración militar.

El procurador fiscal, Sr. Petrinski, ha acusado al general Iván Popov, a 15 tenientes coroneles, cinco mayores y cinco capitanes por tratar de auspiciar una rebelión de oficiales del ejército. También se les acusa de tratar de derrocar al gobierno mediante un golpe de Estado, y de proyectar entregar las tropas al enemigo en caso de una guerra entre las grandes potencias, de establecer vinculaciones con círculos extranjeros y de ponerse en contacto con políticos búlgaros y miembros del estado mayor con el fin de organizar actividades de resistencia en el norte de Bulgaria.

INICIOSE LA BUSQUEDA DE UN APARATO NAVAL

SEATTLE (EE. UU.), 11 (UP). — No se tienen noticias desde hace doce horas de un avión transporte de la infantería de marina norteamericana, que con 34 personas a bordo fué sorprendido por una tormenta a mitad de camino entre esta ciudad y Portland, Estado de Oregón.

Funcionarios de la marina informaron que el último mensaje recibido del avión anunciaba que se hallaba a 18 kilómetros al sur de Toledo, Estado de Washington, y que se estaba formando hielo en los bordes de las alas. Al amanecer se inició la búsqueda en la zona sobre la cual se hallaba el aparato al dar por última vez su posición.

Carrera aérea hasta Shannon (Irlanda)

BOSTON, 11 (UP). — Dos aviones transportes Constellation de la empresa Transworld Airlines se hallan en vuelo sobre el Atlántico en una carrera para establecer un récord en la travesía sin etapas entre Boston y Shannon (Irlanda).

Ambos llevaban la misma cantidad de combustible y tenían igual peso en el momento de despegue, pero se cree que el avión que partió en último término, el "Star of Hollywood", llegará primero a Shannon, pues el primer aparato llamado "Star of Cairo", que lleva 14 pasajeros y 10 tripulantes, vuela a 5.000 metros de altura, es decir a unos 600 metros menos que el "Star of Hollywood" y se cree que la mayor resistencia del viento a los 5.000 metros le demorará en su vuelo.

Se cree que el "Star of Hollywood" aterrizará en Irlanda aproximadamente a las 16.

Fué implantada la ley marcial en las Célebes

BATAVIA, 11 (UP). — El gobierno anuncia que la ley marcial ha sido declarada hoy en las zonas de Mandarapara, Macassar y Bonthain en las Célebes, a causa de que la seguridad interior de esos territorios se encuentra en peligro por los crecientes actos de violencia y crímenes.

LOS PUEBLOS DE EUROPA NECESITAN TODAVIA LA AYUDA DE LAS AMERICAS

WASHINGTON, 11. (SIRSA). — "X millones de europeos desagradará profundamente el cese de la ayuda de la UNRRA para el 1o. de enero próximo. Y mucho de este disgusto estará directamente dirigido contra los Estados Unidos, pese a los grandes embarques de ayuda que ha enviado al exterior.

Nuestra política actual, les es difícil de comprender. No sólo pidió el Departamento de Estado que cesara la UNRRA antes de que se estableciesen otras agencias de ayuda, sino que también se opuso firmemente al plan de la Organización de Alimentación y Agricultura de la UN para formar reservas alimenticias mundiales, contra el hambre que sobreviniera en el futuro.

Un británico me dijo esta semana: "Criticamos algunas de las partes del plan alimenticio de sir John Orr, pero necesitamos algo para estabilizar los abastecimientos de alimentos del mundo. Si su gobierno insiste en dejar la tarea a la propuesta Organización Comercial Internacional, para resolver el problema alimenticio, sería demasiado tarde para evitar un desastre".

Pero el verdadero peligro de una reserva de "mala voluntad" está entre los pueblos de Europa oriental. Esto me fué demostrado por el servicio de lenguaje políglota al mostrarme traducciones de miles de cartas que llegaron recientemente a la UNRRA.

"Yo gano muy poco —escribe un ciudadano de Polonia— apenas lo bastante para comer, sin hablar de las ropas. Hace tiempo tenía una vaca, pero los alemanes se la llevaron. Como resultado, mis chicos, desde hace dos años, no han bebido leche. Por eso están enfermos... Pido al Comité de la UNRRA en Wáshington que nos ayuden en esta emergencia..."

Que hayan llegado o no hasta este hombre los agrios [illegible] de la UNRRA, el fin de la ayuda significaría el fin de la esperanza para él. Después vi una carta de Antonina Kalinowska, madre de ocho hijos, que vive en la misma provincia que el anterior, Bialystock: "Mi marido perdió la salud durante la guerra y no puede trabajar el pedazo de tierra que tenemos. Mi hijo mayor está enfermo y no curará... Los otros pueden trabajar apenas para ganar un pedazo de pan. Durante los seis años de la guerra no pudieron ir a la escuela que está a siete millas porque no tenían ropa ni zapatos. Espero que el Comité de la UNRRA de Estados Unidos de Norteamérica no me negará su ayuda".

O tomemos este pedido de la señora Jozef Veres, una madre húngara [illegible] administración: "Esta carta les llega de una familia de dieciséis. Soy la única persona que trabaja en la familia... tengo seis hijos y cuatro hijas, todos sin trabajo... Me lleva todo mi tiempo ganar un poco de pan para todos nosotros. Tengan piedad de nosotros y envíennos ropa y zapatos. Dios los bendecirá por esa ayuda. No tiren nada por estropeado que esté... aquí podemos aprovecharlo todo..."

Escribía Andrés Kovacs de Miskolc, Hungría: "Mi esposa y yo estamos viviendo en la mayor pobreza. Tenemos hambre y frío. Cuando la ciudad en que vivíamos fué bombardeada perdimos todo. Al salir del refugio nos encontramos un montón de ruinas humeantes donde había estado nuestro hogar. Aun tenemos las ropas que llevábamos ese día, hechas harapos. Llega el invierno y no podremos sobrevivir sin ropas, alimento o zapatos... no tenemos parientes o amigos a quienes pedir auxilio en América. Esperamos que el directorio de la UNRRA comprenda nuestra miseria... por favor, ayúdennos".

Multipliquemos estos casos por varios millones y obtendremos un cuadro de las condiciones imperantes en Europa al aproximarse el segundo invierno de posguerra. Esta gente no comprenderá el fin de la UNRRA.

Las cartas de Alemania son de tono diferente. Una de ellas informaba a La Guardia de un rumor corriente, indicando que la manteca bávara se exportada a los Estados Unidos. Otros dicen a la UNRRA como tendría que actuar, y hasta sugieren planes detallados para [illegible] el gobierno alemán. Algunos quieren empleo. Pero ninguna de ellas es tan deprimente como las del sur y este de Europa.

Lo quieran los norteamericanos o no, los europeos miran hacia ellos en busca de ayuda. Es demasiado tarde para comenzar una nueva política económica para aliviar los sufrimientos de los meses de invierno. La única manera de mejorar esta mala situación, sería apresurar la formación de una nueva organización dependiente de la UN.

Selden Menefee

Auspician una campaña en EE. UU. para declarar crimen el odio racial

NUEVA YORK, 11 (APLA). — Haber nacido libre, es haber nacido en deuda. Vivir con libertad sin luchar contra la esclavitud, es sacar una ganancia indebida. Un hombre libre debe al mundo de los esclavos todo lo que puede hacer por ellos. Y lo que debe hacerse es más, mucho más, que buenas palabras; canastas de Navidad, bonos, propinas, pan y circo. Con los esclavos puede hacerse sólo una cosa: liberarlos. Si no podemos morir en beneficio del progreso, podemos vivir por él. El progreso para nosotros, los americanos, debe significar la realización completa de la democracia. La medida del progreso, tal como lo entendemos, es la medida de la igualdad gozada por todos los hombres. Podemos hacer algo por eso. Nuestro continente, santificado para los usos de la libertad, ha sido llamado el nuevo mundo. Para cual todas las razas humanas es un nuevo lugar para vivir. Para todas las razas promete una segunda probabilidad.

Tenemos muchos antecedentes en contra: oprimimos a los indios, robamos al hombre negro de su hogar y lo mantuvimos en la esclavitud.

Si los conquistadores y los co- [illegible]

...es de la naturaleza humana; es el abandono de esa naturaleza. Pero esto es cierto, odiamos a quienes herimos y despreciamos a quienes traicionamos. Hay muchas explicaciones para el fenómeno —excusas políticas y sociales— pero el hecho sencillo y brutal es éste: donde es aceptable la mentira racista hay corrupción. Donde hay odio hay vergüenza. El alma humana recibe el odio de raza sólo cuando ésta enferma de culpa.

El indio está en nuestra conciencia. El negro está en nuestra conciencia. Los chinos y los mejicanos están en nuestra conciencia. El judío está en la conciencia de Europa, pero nuestro descuido nos hace comulgar con esa culpa porque también en nuestro país vaga el espectro del antisemitismo. Esto es deplorable. Debe lucharse contra esto y ganar la batalla.

Los linchamientos deben cesar. Aquellos que toman la ley por sus manos, deben saber que algunas leyes pueden llegar a alzárselas. Escribiremos esas leyes. Y las pondremos en vigor.

Por varias generaciones, sin embargo, habrá hombres que no puedan ser apartados del vicio fascista del odio racial. Debiéramos negar a esos hombres responsabilidad en los asuntos públicos exactamente como se niega responsabilidad a las víctimas del hábito de las drogas. Hay leyes contra la venta de narcóticos; debiera haber leyes contra la divulgación del odio racial. En América nos jactamos de que todo hombre tiene derecho a la propia opinión; pero la cuestión racial no es una opinión; es una fobia.

El odio racial es una enfermedad. Los racistas [illegible] no debieran tener derechos. Debiesen ser apartados como apartarían [illegible]

Orson Welles

Adquirirá mayor volumen la importación de autos durante el próximo año

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que el racionamiento de automotores será normalizado próximamente. Puntualiza las dificultades existentes en la actualidad, así como también las medidas dispuestas, expresando que las solicitudes son atendidas por orden riguroso y de acuerdo con el decreto que fija las prioridades respectivas.

"Es, pues, totalmente inexacto, dice, que sea necesario recurrir a gestores para acelerar trámites y obtener preferencias, y sobre cualquier insinuación que ocurriera al respecto esta secretaría haría su denuncia inmediata ante la policía, tanto de la capital como de la provincia".

Agrega que espera que en los primeros meses del año próximo la importación de automotores adquirirá un volumen mayor, y, unido esto al reordenamiento que se está preparando con la colaboración de los importadores, cuyas conclusiones serán oportunamente dadas a conocer al público, confía en lograr, dentro de un plazo prudencial, la total normalización del racionamiento de automotores.

Se evitará así cualquier maniobra que quiera realizarse con la venta de automóviles adquiridos con autorización oficial.

Ayuda a las víctimas de Tucumán

BUENOS AIRES, 11. — Van a ser girados al gobernador de Tucumán 30.000 pesos para ayudar a las familias de las víctimas [illegible]

La expedición de Byrd navega hacia el polo

[illegible]

Damon Runyon

Ha fallecido

NUEVA YORK, 11 (UP). — [illegible]

ESCUCHANDO por FLAX

FRANCO — ¿Quieren obrar en conjunto sin proceder al tun.tun? Por lo que escucho barrunto que no es fácil el asunto mis señores de la UN.

Arribó a interesantes conclusiones el C. del Transporte Automotor

BUENOS AIRES, 11. — Hasta las primeras horas de esta madrugada se extendió la sesión de [illegible]

...plazo no se llegara a una solución. También fueron facultados los delegados a proseguir las gestiones, emplazándose por 48 horas a los hoteleros. En caso de una nueva negativa, se declarará la huelga general en Mar del Plata, Miramar y Necochea, dándose traslado de la cuestión al organismo de la Federación Obrera Gastronómica Regional Argentina para que de [illegible]

El general Perón hará en la Bolsa de Comercio una exposición del nuevo plan

[illegible]

Hoy quedaría resuelta la situación planteada en el bloque peronista

[illegible]

Un diputado brasileño es contrario al acuerdo de su país y la R. Argentina

[illegible]

Partió para París la delegación brasileña

[illegible]

Un raro percance causó la muerte de un obrero

[illegible]

Proyecto de aumento de sueldos a los empleados y obreros de la Nación

[illegible]

Rechazó otra propuesta de los patronos la asamblea de obreros gastronómicos

[illegible]

Aspectos del plan de cinco años relativos a la sanidad nacional

BUENOS AIRES, 11. — El secretario de Salud Pública en una entrevista mantenida con los periodistas destacados en su departamento explicó en forma sintética el contenido y propósitos que se concretan en los proyectos de leyes denominadas básicas para la ejecución del plan quinquenal. La primera se denomina "Código Sanitario" y se refiere a las facultades de la Secretaría de Salud Pública para el cumplimiento de su misión. La segunda ley es la relativa a la ejecución del plan. Sobre este punto el Dr. Carrillo hizo una breve exposición destacando la falta de camas para la atención de los enfermos. "De acuerdo con nuestra población — expresó — deberíamos tener 140.000 camas y sólo existen en la actualidad 60.000".

Se refirió más adelante a la construcción de los establecimientos hospitalarios y a la medicina preventiva.

"La lucha contra la desnatalidad es otro de los problemas que preocupan seriamente al Estado y que está encarado en el plan.

Explicó que también está estudiada la organización de los "bancos de sangre", para proveer rápida y eficazmente de plasma sanguíneo.

"Se agregan a estos institutos otros más, como el de la longevidad y el de medicina del deporte; este último porque se ha comprobado que la falta de vigilancia médica para esta parte de la actividad [illegible]

Acto radical sobre la situación universitaria

[illegible]

...ría e indicó que hubiera deseado que los profesores que aún están en la universidad, "por una razón elemental de respeto se retiraran de ella". Como los oradores anteriores el Dr. Fassi también atacó el plan quinquenal, "para centralizar —dijo— todo el poder en manos del Estado".

Carta del Grel. Vacarezza al Dr. Alfredo L. Palacios

BUENOS AIRES, 11. — Con motivo de su actuación en la defensa del Dr. Antonio Sagarna, el Dr. Alfredo L. Palacios ha recibido la siguiente carta del general de división Juan Esteban Vacarezza: "Compatriota y querido amigo: Por diversos motivos durante mi actuación en la elevada función pública como miembro del Poder Legislativo, he sentido como un deber que me imponen la condición de militar y mi conciencia de ciudadano hacerle llegar, invocando una antigua amistad, mis cordiales expresiones de adhesión por su posición doctrinaria y patriótica en la discusión de asuntos referentes a la vida institucional. Hoy, ante la honrosa actitud que Ud. asume como defensor del señor presidente de la Suprema Corte de Justicia en el juicio político instaurado contra ese poder constitucional que integra el gobierno del país, no podía dejar de hacerlo movido por el sentir de mi propio honor de militar y por el respeto cívico de nuestras leyes fundamentales en la vida orgánica de la Nación y que es deber inexcusable hacer observar y hacer cumplir desde las más elevadas funciones públicas.

"Por el respeto y reconocimiento que deben merecernos los esfuerzos generosos [illegible]

CORDOBA

A consecuencia de falta de garantías cerró el comercio en La Carlota

[illegible]

Reanudaráse el trabajo en las empresas navales

[illegible]

ROSARIO

Pídese judicialmente la derogación de dos decretos municipales

ROSARIO, 11. — La Sociedad de Electricidad de Rosario se presentó ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia planteando un recurso contencioso administrativo en virtud de no haberse hecho lugar al pedido de que se dejaran sin efecto los dos decretos disponiendo la rebaja de sus tarifas, en las proporciones que son del dominio público.

Hasta ahora no se tiene informes acerca que haya [illegible] que al efectuar el pago de su consumo de energía eléctrica lo hicieran con protesta.

Falta de vagones para el transporte de azúcar

ROSARIO, 11. — La Cámara de Comerciantes Mayoristas de Azúcares se ha dirigido al secretario de Industria y Comercio insistiendo en las dificultades que existen en Tucumán para conseguir vagones destinados al transporte de azúcar para cubrir las necesidades de las provincias de Santa Fe y Córdoba que son servidas por la plaza de Rosario.

Acepta sus explicaciones en lo que se refiere a los ferrocarriles del Estado, pero expresa que la mayor parte de las demoras son de parte del Ferrocarril Central Argentino.

Juicio por nulidad de contrato

[illegible]

DIPUTADOS TRATARA MAÑANA EL PROYECTO DE AGUINALDO A LOS SERVIDORES DEL ESTADO

En sesión matutina aprobó el proyecto por el cual se solicita al P. E. la inclusión de la ley de residencia en el presente período

BUENOS AIRES, 11. — La Cámara de Diputados de la Nación en su sesión matutina agotó el debate sobre la derogación de la ley 4144 de residencia; resolvió pedir al P. E. la inclusión de dicho proyecto de ley para considerarlo en las sesiones extraordinarias. Comenzó el cuerpo el tratamiento del proyecto de resolución referente a las medidas a adoptar para combatir la peste bubónica. Luego acordó tratar preferentemente en la reunión de mañana, el proyecto de ley del P. E., que acaba de despachar la comisión de presupuesto y hacienda, sobre aguinaldo para los servidores del Estado. A continuación consideró un despacho sobre creación de un monumento a Franklin D. Roosevelt, el que resultó aprobado por unanimidad, en medio de grandes aplausos.

La sesión comenzó a las 9.20 con la presidencia del Dr. Ricardo Guardo y la asistencia de 82 diputados. Luego de leerse los asuntos entrados prosiguió el debate sobre el proyecto de resolución del señor Manuel Iturraspe, demócrata progresista, por el cual se declara que el cuerpo vería con agrado que el P. E. incluya entre los asuntos a tratarse en el presente período extraordinario de sesiones la derogación de la ley 4144. Hizo uso de la palabra el señor Visca, peronista, para solicitar el pronto despacho de la comisión de asuntos constitucionales de un proyecto de ley presentado hace años por el ex-diputado Carlos Melo y reproducido por él referente a la inmigración y la expulsión de extranjeros indeseables.

Seguidamente el señor Valdez, del mismo sector, pronunció un extenso discurso en el que se refirió a la ley 4144, mostrándose partidario de su derogación, no sólo como legislador sino como auténtico trabajador. Dijo que la ley 4144 tiene deficiente interpretación y mala estructura. Tiende a reprimir la residencia de ciertos extranjeros, pero está mal concebida, es demasiado amplia y puede ocasionar situaciones injustas. Finalizó diciendo que la ley de referencia debe ser derogada y estructurarse una ley que la reemplace, en consonancia con los antecedentes históricos del país y con la Constitución.

Acto seguido habló el señor Ravignani, radical, miembro de la comisión de negocios constitucionales y antes de votarse el proyecto de resolución en debate, se comprobó la presencia de 116 diputados en el recinto. El proyecto pidiendo la derogación fué votado en general, resultando aprobado por 107 votos contra 9. Tratado en particular también fué aprobado con un agregado propuesto por el señor Benítez en el sentido de que se incluya también entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias el proyecto del señor Visca, que reproduce la iniciativa del Dr. Carlos Melo sobre inmigración y expulsión de extranjeros. Esta se aprobó por 61 votos contra 43. El proyecto sancionado será comunicado al P. E.

La peste bubónica

A continuación se pasó a considerar el proyecto del señor Ferra de la Torre, radical, por el cual se autoriza a la comisión de higiene y asistencia médica a estudiar con urgencia las medidas que considere pertinentes para combatir la peste bubónica. El autor de la iniciativa hizo algunas consideraciones de orden técnico y científico y cuando iba a entrar en materia venció el plazo para el tratamiento de minutas. El orador continuará su discurso en la sesión de mañana.

El aguinaldo a los empleados del Estado

En la media hora de consultas el señor Cámpora, peronista, propuso que el cuerpo tratara en la sesión de mañana jueves el despacho que acaba de producir la comisión de presupuesto y hacienda que otorga el sueldo anual complementario a los empleados y obreros de la administración nacional. La Cámara se pronunció afirmativamente.

Por indicación del señor Raña, peronista, que prosperó, quedó fijado el miércoles 18 del corriente para considerar el despacho sobre modificaciones a la ley 12.636, de creación del Consejo Agrario Nacional.

El monumento a Roosevelt

Se pasó al orden del día, considerándose un despacho de la comisión de legislación general en el proyecto por el que se concede autorización al P. E. para erigir un monumento a Franklin D. Roosevelt en una plaza cercana al lugar donde se halla la sede de la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, en la zona de Palermo.

Habló para informar el despacho el señor Sarraute, peronista, quien hizo el elogio del gran repúblico y señaló que la iniciativa del monumento es de origen popular, al crearse una comisión de homenaje poco después de la muerte del ex-presidente del país del norte. Expresó que la colecta produjo más de 300.000 pesos, con cuya suma se levantaría el monumento.

Apoyó ampliamente el despacho en nombre de los radicales el señor González Funes, quien puso de relieve la política de buena vecindad desarrollada por Roosevelt en América, la solidaridad americana y la defensa continental, las que —dijo— deben al esfuerzo de Roosevelt la coordinación de las voluntades de todas las naciones del continente. El señor Pastor, demócrata nacional, al apoyar el proyecto señaló la coincidencia patriótica de todos los sectores en este homenaje. El despacho fué aprobado en general y en particular por unanimidad. Los 98 diputados presentes estallaron en aplausos. El despacho pasa a revisión al Senado.

Aumento de sueldos al personal de enseñanza secundaria

Inmediatamente se pasó a considerar un despacho de la comisión de instrucción pública favorable a un proyecto de ley del P. E. sobre aumentos de sueldos y bonificaciones al personal directivo y docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Informó el dictamen el señor Sarrate, peronista, quien recordó los distintos proyectos presentados en el curso del período ordinario por miembros de distintos sectores, coincidentes con el que se estaba considerando. Señaló el hecho auspicioso de la coincidencia de todos en la necesidad impostergable de elevar los sueldos de un sector de servidores del Estado a cuyo cargo está la capacitación del niño y del adolescente. Expresó que el despacho aumenta los sueldos en una proporción variable, pues el principio rector que determinó dichos aumentos ha sido el de jerarquizar sueldos en concordancia con la jerarquía de la función.

Finalizó sus palabras manifestando la esperanza de que el proyecto sería aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el señor Benítez, peronista, leyó la iniciativa del Poder Ejecutivo y se refirió a las modificaciones que introdujo la comisión en el proyecto originario, ya que se ha incluido en los aumentos al personal de la Inspección de Enseñanza General y Técnica, que constituye el grado más elevado de la docencia y se ha establecido la bonificación por antigüedad prevista para los maestros y que se admite, también para los directores, inspectores y profesores conjugando a tal efecto dos elementos: la función y la antigüedad en los cargos.

En representación de los radicales apoyó el despacho el señor Sobral. Desde los últimos 50 años —dijo— el magisterio ha estado pidiendo mejoras y reglamentaciones. Recordó la obra realizada por el radicalismo desde el gobierno y expresó que hoy, después de 25 años, se sancionan sueldos y escalafón que ya se preconizaba en tiempos de Irigoyen en el proyecto de ley orgánica del año 1918. Intervinieron luego en el debate para dar sus respectivas opiniones todas favorables al proyecto los señores Díaz de Vivar, peronista; Liceaga, radical; Manuel García, peronista y Cipriano Reyes, laborista.

El despacho sobre aumentos fué aprobado en general por unanimidad. En esos momentos ocupó el palco central de la galería reservada la esposa del presidente de la Nación, acompañada por la señora de Guardo. Eran las 12.30 y correspondía pasar a cuarto intermedio hasta las 16, pero el señor Visca, peronista, hizo moción en el sentido de que se continuara la sesión hasta finalizar la consideración en particular de los diversos artículos del proyecto. Hubo dos votaciones, la primera relativa a la segunda, afirmativa por 48 votos contra 44. Se siguió sesionando tratándose el despacho en particular.

Los aumentos que contiene en síntesis el proyecto despachado son los siguientes: Inspección General de Enseñanza: inspector general, 1.800 pesos mensuales; subinspector general, 1.650; inspector jefe de sección, 1.600; inspector jefe de zona: 1.550; inspector técnico, 1.500; secretario general, 1.300. Dirección General de Enseñanza: director general, 1.800; jefe de departamento, 1.650; jefe de sección, 1.600; jefe de zona, 1.550; inspector técnico, 1.500; secretario general, 1.300. El personal docente directivo tendrá, de acuerdo a la categoría del establecimiento, esta escala de sueldos: director o rector, categoría a, b y c, respectivamente: 1.050 pesos, 900 y 800; vicedirector o vicerrector, 900, 775 y 700; regente 725, 700 y 650; subregente 650, 625 y 575.

La retribución por hora de los profesores cuyas funciones se abonan en esa forma se aumentarán 10 pesos mensuales. Desde el 1o. de enero de 1947 los profesores y personal directivo y de inspección gozarán de bonificaciones sobre la retribución que perciban con aumento. Para los profesores un aumento del 10 por ciento cada tres años de servicio hasta el límite de 30 años; para el personal directivo y de inspección 5 por ciento cada tres años y hasta el límite de 25 años. Para los maestros y profesores a cargo de grados que prestan servicio en todos los departamentos de aplicación de los establecimientos dependientes de dicho Ministerio, regirá la siguiente escala de sueldos, computados por el tiempo de servicio docente en los mismos: sueldo inicial 350 pesos; después de 5 años de servicio 400; de 10 años 450; de 15, 500 y de 20, 550 pesos. Se aplicará también esta escala para los maestros de enseñanza general de los establecimientos de enseñanza técnica; los maestros y profesores de grado del Instituto de Sordomudos y los maestros de tecnología, dibujos de arte y oficios, oficios rurales, estética de escuelas normales y normales de adaptación regional. El personal comprendido en estas escalas será colocado automáticamente en la categoría de sueldos que corresponda a su antigüedad.

El despacho fué debatido en particular interviniendo en la discusión diputados de distintos sectores. Finalmente el proyecto fué aprobado sin modificaciones pasando en revisión al Senado. Acto seguido, siendo las 13.15, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 16.

La sesión de la tarde

A las 16.30 reanudó su sesión la cámara con la presidencia del Dr. Guardo.

Se votó y se aprobó un crédito extraordinario de 312.800 pesos para el Ministerio de Relaciones Exteriores. De inmediato entró a considerar un proyecto de la comisión de Presupuesto y Hacienda sobre construcción de cinco refugios para turistas en la provincia de La Rioja (Sigue la sesión).






ENTRE RIOS

Funcionarios del M. de Agricultura iniciaron una jira de inspección

PARANA, 11. — Aproximadamente a las 20 de anoche llegaron a Paraná por vía Santa Fe el director de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Arturo Rodríguez Juvado, el entomólogo norteamericano, señor Parker, el agregado agrícola de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país, señor Thompson y el jefe técnico del laboratorio de aquel ministerio, señor Alejandro Ogloblin, quienes vienen con el propósito de estudiar sobre el terreno la forma en que se desarrolla la campaña contra la langosta en la provincia y realizar observaciones relacionadas con un estudio sobre la plaga, cuyas conclusiones presentará el mencionado técnico extranjero al ministro de Agricultura de la Nación.

Hoy por la mañana, acompañados de periodistas y corresponsales, iniciaron una jira por distintas zonas de Paraná y campaña, a fin de observar los distintos aspectos de la lucha de exterminio contra la plaga.

Gestión en favor de docentes jubilados

PARANA, 11. — Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Entre Ríos se entrevistaron con el gobernador de la provincia a quien hicieron entrega de un memorial en el que se pide la solución de diversos problemas que afectan a los ex-servidores del magisterio. En el mismo, después de referirse a la difícil situación que atraviesan los mismos, se expresa "que se disponga de una pequeña parte del empréstito para compensar en parte la deuda que la provincia ha contraído con estos ejemplares ex-servidores de la cultura" y que se les "abone sus jubilaciones desde el 1o. de enero de 1947 de acuerdo con la escala que la ley 2340 acuerda al término de una labor cumplida".

Por último solicita que a los "maestros jubilados de campaña se les equiparen sus haberes a los de la ciudad y se les liquide en esa forma a partir desde esa misma fecha".

Ascenso de un empleado bancario

PARANA, 11. — El directorio del Banco de la Nación Argentina ha ascendido a la categoría de gerente al actual subgerente de la sucursal local señor Rodolfo Casablanca, quien prestará servicios en la sucursal de Suardi (provincia de Santa Fe).

Demostración al ministro de gobierno

PARANA, 11. — El 21 del corriente en Nogoyá será agasajado el ministro de Gobierno, Dr. Luis J. Capriotti, por la Federación de Obreros y Empleados de la Junta Provisoria Peronista.

El fallecimiento del Dr. Aureliano Roigt

PARANA, 11. — Falleció en esta capital el doctor Aureliano Roigt, vocal de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad. Sus restos fueron trasladados a la capital federal donde recibieron sepultura.

Se reunió hoy la comisión de diputados investigadora de permisos de exportación

BUENOS AIRES, 11. — Con la presidencia del Sr. Camus se reunió la comisión especial investigadora de los permisos de exportación de la Cámara de Diputados reiterando diversos pedidos de informes solicitados oportunamente.

Extraoficialmente se pudo saber que la comisión se dirigió nuevamente a la policía federal solicitándole que haga comparecer por la fuerza pública al Sr. Pagliuca, cuando éste se encuentre de regreso de Estados Unidos. Se ha sabido al respecto que el Sr. Pagliuca aún no se ha embarcado para regresar a Buenos Aires.

Los "tres grandes" han retirado sus demandas para un censo de tropas

LAKE SUCCESS, 11. (UP). — Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia acordaron en principio retirar sus demandas de censo de tropas y armamentos, en favor de un programa de las Naciones Unidas más amplio que dé los pasos inmediatos para reducir los armamentos, que proscriba las armas atómicas, que retire los ejércitos extranjeros y establezca controles militares internacionales.

La sorpresiva transacción se convino durante la reunión secreta del subcomité político y de seguridad por iniciativa del delegado belga.

Ha sido descubierto y sofocado un movimiento subversivo en Venezuela

CARACAS, 11. (UP). — Esta mañana a primera hora un avión no identificado aun sobrevoló la ciudad disparando varias ráfagas de ametralladoras.

Cerca del mediodía habló al pueblo venezolano el Sr. Rómulo Betancourt, quien anunció que hacía pocas horas había descubierto un complot en el que participaban varios ex-funcionarios de gobiernos anteriores que trataban de impedir la reunión de la asamblea constituyente, añadiendo que los pocos focos que aun quedaban serían liquidados en pocas horas. Anoche fueron detenidos los Dres. Villalba, dirigente del Partido Unión Republicana Democrática, Guillermo y Luis Negrete de Windt, los señores Feliciano Liveros y José Luis Semidey.

Los cabecillas del complot

CARACAS, 11 (UP) — En fuentes allegadas al Ministerio de Defensa se informó que el cabecilla del fracasado movimiento revolucionario era el mayor Carlos Maldonado Peña, subinspector general de las fuerzas armadas y jefe de la guarnición militar de La Victoria. Lo secundó el mayor Contreras y según las últimas informaciones que se tienen, el movimiento estalló anoche en la base aérea de Maracaibo, desde donde salieron dos aviones tripulados por revolucionarios a los que aun no ha sido posible localizar.

Las comunicaciones con Maracaibo continúan interrumpidas.

Se efectuaron varias detenciones en Bolivia

LA PAZ, 11 (UP). — La policía detuvo a 29 miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario anunciando que la medida se ha tomado en resguardo de la tranquilidad pública.

El ex-capitán Guillermo Guzmán declaró a la justicia que el ex-jefe de policía, mayor Gustavo Maldonado, es el principal responsable de la inhumación clandestina de los cadáveres de personas masacradas días antes de la revolución de julio.

MOISES VILLE

PROYECTAN INSTALAR EN EL DISTRITO UNA PLANTA FRIGORIFICA

MOISES VILLE, 11. — Una comisión de vecinos integrada recientemente, estudia las posibilidades de instalar una industria frigorífica para lo cual cuenta suscripciones de accionistas, cuya suma se eleva a cien mil pesos aproximadamente.

Se espera con optimismo que este esfuerzo sea en breve una realidad.

Langosta saltona

MOISES VILLE, 11. — La junta regional de lucha contra la langosta, ha recibido informaciones de su zona de influencia, según las cuales se ha iniciado la transformación de la mosquita en saltona. Se estima que se irá extendiendo rápidamente en todos los distritos situados al norte y este y que se generalizará muy pronto a toda la jurisdicción de dicha regional. Mientras tanto se continúa la tarea de exterminio del acrídido, utilizándose lanzallamas, barreras metálicas, cebos tóxicos, etc.

Exámenes de piano

MOISES VILLE, 11. — El conservatorio santafesino, ha destacado a esta localidad, a la profesora señora María Elena Yándolo de Martínez, a efecto de tomar exámenes a los alumnos preparados en el presente curso por la profesora local señorita Victoria Cherinsky.

Fallecimiento

MOISES VILLE, 11. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del antiguo vecino de ésta, don Adolfo Schapira, que desaparece a los 76 años de edad.

HUMBOLDT

Comerciales

HUMBOLDT, 11. — La firma comercial Felipe Challia, anuncia para el próximo domingo la inauguración de su fábrica recientemente instalada y con este motivo ha cursado invitaciones a las autoridades y vecinos del distrito para que asistan al acto de bendición de la misma que se efectuará el día de referencia a las 11. La concurrencia será obsequiada después de este acto con un almuerzo criollo.

MONTE VERA

Casamiento

MONTE VERA, 11—En la iglesia parroquial fué bendecida el sábado último la boda de la Srta. Mafalda Gloria con el Sr. Martín Gandolfi.

Nacimiento

MONTE VERA, 11.—El hogar de los esposos José Delfino y Erminda Clebot, se ha visto alegrado con el nacimiento de un niño.

RAFAELA

Proyecto de ley de un senador sobre cambio de nombre a la ciudad

RAFAELA, 11. — El senador por el Dpto. Castellanos, doctor Francisco Tavella Rizzo, ha depositado en la secretaría de la cámara de que forma parte un proyecto de ley sobre cambio de denominación a distintas localidades de la provincia, entre ellas nuestra ciudad, a la que propone se llame en adelante "Hipólito Irigoyen".

También se cambiarán la denominación de Casilda por "Lisandro de la Torre"; de Las Rosas por "Juan B. Justo"; de Venado Tuerto por "Leandro N. Alem"; de Tostado por "Sarmiento"; de María Juana de Castellanos por "Vélez Sarsfield"; de El Trébol por "Bartolomé Mitre"; de Pilar por "Alberdi"; de Rufino por "Urquiza"; de Helvecia por "Rivadavia"; de Santa Clara de Saguier, de Castellanos, por "Laprida"; de Humberto 1o., también de Castellanos, por "Mariano Moreno"; de Nuevo Torino por "O'Higgins"; de Recreo por "Bolívar"; de Piamonte por "Roosevelt".

Calles de acceso a la ruta 34

Las autoridades municipales deben preocuparse por disponer y realizar, dentro de la mayor brevedad posible, la apertura de calles de acceso a la ruta 34, algunas ya previstas en algunos proyectos anunciados anteriormente.

El acceso a la ruta 34 desde los barrios Recreo, La Granja y 9 de Julio, será de grandes beneficios para el progreso ciudadano en general y para el adelanto de esos sectores urbanos en particular.

Conviene que se efectúe un plan orgánico en cuanto a estas mejoras edilicias y que se le dé principio de ejecución porque se ha observado que se construyen viviendas justamente en lugares que podrían ser destinados a calles públicas en las proximidades de la ruta 34, sobre la calle Perú.

La concreción de esta iniciativa pondría orden en cuanto al desarrollo edilicio de la ciudad en su parte oeste, que debe armonizar con la existencia del camino firme que unirá Rosario con Santiago del Estero y cuya influencia en la evolución local es difícil de señalar en cuanto a su posible magnitud.

La calle Perú, en su recorrido paralelo con la ruta 34 puede llegar a tener una gran importancia si se elabora ese plan y se subdividen los predios existentes entre ella y el mencionado camino.

Sociedad Rural

La Sociedad Rural ha informado que su C. D. en la sesión última fijó las fechas siguientes para los certámenes ganaderos a llevarse a cabo en el año próximo:

Marzo 23: 2a. exposición-venta de vaquillonas seleccionadas holando-argentino (puras de pedigree, individuales a galpón y puras por cruzamiento en grupos de tres, a corral).

Abril 26: 15a. concurso de novillos gordos; 1a. exposición-venta de vaquillonas seleccionadas de la raza Shorthorn, puras de pedigree individuales a galpón, puras de pedigree y puras por cruzamiento en grupos de tres, a corral y 12a. remate-feria de toros de cualquier raza.

Julio 20: 3a. exposición-venta de vaquillonas seleccionadas holando-argentino puras de pedigree individuales a galpón y puras por cruza en grupos de tres animales, a corral.

Setiembre 21: 41a. exposición nacional de ganadería e industrias y 36o. concurso de vacas lecheras.

Municipales

Esta mañana se trasladó a ésa el intendente municipal con el fin de realizar diversas gestiones en la casa gris, una de ellas relacionada con la obtención de los recursos necesarios para pagar las bonificaciones al personal de la repartición.

Centro Ciudad de Rafaela

Esta noche, en la sala de la calle Pueyrredón, con los auspicios del Centro Ciudad de Rafaela, se realizará un recital de danzas a cargo de las bailarinas Ana y Angélica Martini y Herminia Brizzi de López Claro, espectáculo que ha despertado interés.

SAN JUSTO

Casamiento

SAN JUSTO, 11. — Ayer tuvo lugar el casamiento de la señorita Leonor Sebrié con el señor Antonio Montobbio.

LAGUNA PAIVA

Compromiso

LAGUNA PAIVA, 11. — En fecha próxima tendrá lugar el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Alonso con el señor Delmiro G. Santa Cruz, formulando el pedido de estilo el señor Manuel Santa Cruz. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter familiar.

LLAMBI CAMPBELL

Casamiento

LLAMBI CAMPBELL, 11 — Quedó consagrado el enlace de la señorita Blanca N. Noseda con el señor Jorge S. Haidar en la iglesia de la Sma. Trinidad de este pueblo. Actuaron de padrinos la señora Josefa E. de Noseda y el señor Santiago Haidar y fueron testigos los señores Angel G. Haidar y Alcides J. Noseda.

La nueva pareja partió en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

ESPERANZA

Se anuncia un acto pro mantenimiento de la ley de educación No. 1420

ESPERANZA, 11 — Celebró una animada reunión la comisión pro mantenimiento de la ley 1420 en cuya oportunidad se dió cuenta de la labor desplegada hasta la fecha en defensa de la ley 1420 de educación común. Luego se resolvió adherirse al congreso que se llevará a cabo en breve en la capital federal. También se dispuso realizar un acto público y enviar una nota al Senado de la Nación solicitando el mantenimiento de la ley 1420 y hacer pública una carta abierta a las autoridades del Club Social Argentino Castellanos, relacionada con una disposición de la C. D. de la entidad no acordando la sede social para celebrar una reunión. La comisión volverá a reunirse el viernes próximo a las 21 en el local de la biblioteca popular proletaria.

Venden leche a $ 0.13 1/2 el litro

En el afán de favorecer a las familias humildes, las autoridades han puesto en práctica, con éxito, la venta de leche a $ 0.13 1/2 el litro, es decir $ 0.05 menos sobre el precio del producto en plaza.

La iniciativa ha sido recibida con agrado, pudiendo el público adquirir la leche al precio de que damos cuenta en los puestos oficiales, en el horario de 7 a 8.

Gremiales

El Sindicato Obrero de la Construcción ha elevado a la delegación regional Santa Fe de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el nuevo pliego de mejoras de salarios y condiciones de trabajo. Aquel deberá ser considerado oportunamente por las partes.

Conservatorio Weber

En el conservatorio de música Weber se iniciaron hoy los exámenes de fin de curso, presidiendo los mismos la directora de la casa central de Santa Fe. Obtendrán el título de profesoras superiores de piano, de solfeo y teoría, varias alumnas, preparadas por la Profesora Srta. Juana Angelini, de la sucursal local.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 11 DE 1946

La descentralización de la justicia

Las ventajas que tiene la descentralización de la administración de justicia ha quedado demostrada ampliamente no sólo en los países donde aquella ha sido llevada al grado más alto posible con gran beneficio para el pueblo, sino también en nuestra propia provincia, donde, a pesar de algunos pasos dados en ese sentido sigue constituyendo un problema por solucionar.

Como se afirma con acierto en un proyecto que se ha presentado a la Cámara de Diputados de la provincia, la descentralización de la justicia operada en parte hace 14 años al crearse los tribunales seccionales, ha constituido un gran paso hacia el logro de una de las aspiraciones fundamentales que se manifiestan permanentemente que es lograr la rapidez en las tramitaciones, la economía mayor que sea posible y la más amplia comodidad para el público, con la proximidad de los juzgados. Con el proyecto que nos ocupa se tiende a dar satisfacción a un anhelo expuesto en reiteradas oportunidades por los vecinos de los departamentos que fueron beneficiados con la creación de los juzgados en lo civil y comercial y de instrucción seccionales, que, como se sabe, funcionan en Rafaela, Jobson y San Urbano, habiéndose suprimido hace un par de años los que, con igual jerarquía y competencia, funcionaban en Casilda. Al crearse en el año 1932 los juzgados en lo civil y comercial se les asignó una competencia limitada: en las causas civiles, comerciales y de minería hasta una cuantía de 10 mil pesos; en los concursos civiles, convocatorias y quiebras y testamentarias, hasta 20 mil pesos. Pasando de esas cuantías los juicios deben radicarse en los juzgados en lo civil y comercial de Santa Fe o Rosario, según la jurisdicción, con los inconvenientes que esto trae aparejado para los interesados, que deben tramitar los juicios a distancias enormes del lugar de residencia, con lo que se encarece la administración de justicia y se hace sumamente lerda. Estos inconvenientes son los que se quieren evitar llevando a la amplitud posible el régimen de descentralización, objetivo éste que se lograría con la equiparación de la competencia de los juzgados seccionales a la de los de igual categoría de los tribunales de Santa Fe y Rosario.

En el proyecto que se acaba de presentar a la Cámara de Diputados por el representante del Departamento Vera, se dan amplios y sólidos fundamentos en apoyo de la iniciativa. Se hace referencia a las gestiones que reiteradamente ante otros gobiernos se han hecho para que fuera ampliada la competencia de los juzgados en lo civil y comercial seccionales, así como los movimientos de opinión que se hicieron en los distintos departamentos que resultarían beneficiados y se recogen los juicios vertidos al respecto por los diarios de esta ciudad, Rosario y Buenos Aires, en apoyo de aquellas aspiraciones.

Con respecto a "El Litoral", que fué en todo momento un decidido defensor de la justicia descentralizada, que fué enérgico en sus manifestaciones en las oportunidades en que se han movido ciertos intereses para que los tribunales seccionales fueran suprimidos, y abogó constantemente por la ampliación de la competencia de los mismos, el autor del proyecto que comentamos transcribe el siguiente párrafo de uno de los comentarios que ha hecho al respecto: "La forma como se han arraigado los tribunales seccionales, el aumento creciente de su actividad diaria y la confianza que han causado en el ánimo de los litigantes, señalan la necesidad de que la competencia que ahora ejercitan en forma limitada se equipare en el fuero civil a la que tienen los juzgados en lo Civil y Comercial de Santa Fe y Rosario".

En realidad en tales afirmaciones se sostiene la necesidad de que se amplíe la competencia de los juzgados seccionales. La limitación que se introdujo en la ley, cuando fueron creados, tuvo su justificación en aquellos momentos. Había que dejar transcurrir algún tiempo para que se hiciera experiencia, se afianzasen los tribunales, se organizara el foro de las distintas localidades sedes de los mismos y, en una palabra, se arraigaran en el pueblo. Poco tiempo debió transcurrir para que se hiciera sentir la necesidad de ampliar la competencia de los juzgados, que estaban definitivamente arraigados en la conciencia de los habitantes que pudieron apreciar inmediatamente las ventajas de la justicia descentralizada.

En cuanta oportunidad se promovió ampliar la competencia surgieron ciertos intereses creados que lamentablemente prevalecieron sobre los de los habitantes e impidieron que la iniciativa se llevara adelante. Los términos claros en que está planteado este nuevo proyecto excusan de entrar en mayores consideraciones acerca de la oportunidad del mismo y, como se trata de un asunto presentado fuera de las sesiones ordinarias, el P. E. daría satisfacción a un justificado anhelo de los habitantes llamados a beneficiarse, si lo auspicia con su inclusión entre los asuntos a tratarse en las próximas sesiones extraordinarias.

El convenio con Chile

En el caso de que se suscriba el acuerdo cuyo proyecto definitivo estaba de entregar el representante chileno al presidente del Banco Central, se habrá dado un paso verdaderamente positivo en el mejoramiento de las relaciones comerciales con los países de América, cuyos beneficios no tardarán en percibirse.

Hace años que este diario ha venido bregando por el logro de algunas de las cláusulas principales del convenio que nos ocupa, cuya aplicación constituirá un eficaz estímulo para el incremento del intercambio. El establecimiento de zonas francas en nuestro país y en Chile, la construcción de cámaras frías para la distribución de los productos ganaderos, el levantamiento de las barreras aduaneras, el mejoramiento de los medios de comunicación, la adquisición de productos minerales en el país hermano y el equilibrio de la balanza comercial hasta ahora desfavorable al nuestro, son algunas de las iniciativas que hemos promovido hace años y que vemos ahora establecerse en el proyecto presentado a las autoridades argentinas.

Es de esperar que el convenio se suscriba y que las iniciativas se lleven adelante. El incremento del intercambio comercial con los países vecinos del continente, reportará grandes beneficios al nuestro y contribuirá a afianzar su economía. La monopolización de las compras de carnes y granos por algunos países europeos, ha sido uno de los peligros más serios que han conspirado contra la estabilidad económica del nuestro. La crisis agrícola de los últimos quince años y de carnes a partir del convenio de Otawa, señalan la gravedad del peligro que amenaza a la economía nacional y las consecuencias funestas que ha tenido para el país la exportación unilateral de los excedentes de la producción.

Siempre hemos creído que los países de América, especialmente los de la costa del Pacífico, podían ser buenos clientes del nuestro. Lo hemos sostenido desde hace muchos años cuando el intercambio total con Chile que era el más importante de todos, apenas alcanzaba a veinte millones de pesos. En la actualidad, y vaya esto a título de mera información, asciende a 350 millones.

Estas posibilidades son hoy mucho mayores, no sólo porque las industrias mineras de esos países se han desarrollado sensiblemente en lo últimos años, estando por lo tanto en condiciones de proporcionarnos muchos productos que anteriormente tenían que adquirirse en Europa o los Estados Unidos, sino porque ha mejorado la situación social de sus poblaciones obreras, siendo actualmente mayor su capacidad adquisitiva.

Es de esperar que en los próximos años este mejoramiento acuse nuevos progresos. Las masas trabajadoras han alcanzado niveles de vida superiores a los de hace unos años, siendo de esperar que los cambios políticos en Chile, Perú y Bolivia contribuyan a acentuar estas mejoras. El hecho de que Chile haya cuadruplicado en sólo dos años las compras de carnes, destinadas principalmente al abastecimiento de las regiones mineras, pone de manifiesto la importancia del problema.

No sólo carnes puede vender nuestro país en grandes cantidades. Cereales, manteca, quesos, aves, embutidos, pasta, frutas y muchos productos manufacturados como tejidos, calzados, artículos de bazar y ferretería, productos medicinales, artefactos eléctricos, herramientas, instrumentos de música, libros y papelería, son algunos de los rubros que podrían encontrar importantes mercados en esos países.

Pero interesa, por sobre todo, la colocación de los productos agropecuarios. Los mercados de Europa no ofrecen mucha seguridad para el futuro. Quien sabe si en los próximos años puedan mantenerse las exportaciones de trigo, maíz y demás cereales. Tampoco ofrece mucha seguridad la colocación del saldo exportable de carnes en el Reino Unido. No es difícil que en los próximos años los dominios ingleses exijan nuevamente a la metrópoli un nuevo convenio de Otawa, cuyos efectos sólo la guerra mundial logró anular en parte.

De ahí la necesidad, fundada en razones de seguridad económica, de estabilidad de los mercados y de amistad con los pueblos hermanos del continente, de que estas corrientes de intercambio sean estimuladas por los gobiernos. El convenio con Chile, puede, en ese sentido, ser un brillante ejemplo y servir de estímulo a los demás países del continente, abriendo con ello una era nueva en la vida de los pueblos de América.

El XVI Congreso de la F. Provincial del Magisterio

Mañana inaugurará sus deliberaciones en esta ciudad el XVI Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, entidad que agrupa en su seno a numerosos docentes en ejercicio y cuenta con gran número de filiales en los departamentos de la provincia.

El magisterio santafesino representado en este organismo, ha desarrollado a través de los años de su actuación, una labor importante, que es de justicia reconocer, y con más razón cuando en las actuales circunstancias, su obra no puede desarrollarse dentro del clima de máxima libertad que reclama para que sus consecuencias pudieran ser útiles a la escuela y al porvenir mismo de la enseñanza. No podemos olvidar que no hace mucho, y a raíz de publicarse algunas de las ponencias que iban a tratarse en otro congreso, muchos maestros fueron víctimas de represalias por las autoridades que no compartían los mismos puntos de vista que la entidad en lo relativo a la enseñanza laica, y a la máxima autonomía del maestro, como ciudadano, para profesar sus ideas políticas y religiosas, y como gremialista, para defender lo que considerarlas conquistas inalienables.

Este año el Congreso deberá tratar una situación de mucha importancia como la relativa a la reafirmación del principio de enseñanza gratuita, obligatoria y laica, que está siendo objeto de interpretaciones distintas a las que hasta ahora se venían dando a ese carácter laico que inspiró la ley de educación común. Los maestros laicos, que no son antirreligiosos como se suele decir maliciosamente, sino que desean mantenerse alejados de la beligerancia de ese carácter en un país que asegura la libertad de cultos, y que está compuesto por individuos de las más opuestas creencias y también por personas sin creencias, tratan de asegurar neutralidad a la cual no le debemos ningún mal, sino un buen espíritu de tolerancia que nos ha permitido, como país, desarrollar el máximo nuestro progreso, asegurando una mejor convivencia entre los distintos hombres que en el seno de la república trabajan. La sola enunciación de este tema coloca a los maestros en disidencia con algunas corrientes oficiales que por todos los medios tratan de imponer la enseñanza religiosa como materia básica en los programas pedagógicos.

Además de este tema principal, en el Congreso se debatirán muchas otras ponencias que demuestran el interés que los maestros sienten por los distintos problemas de la vida nacional. Entre las ponencias que serán tratadas, merecen señalarse por ese espíritu comprensivo y progresista, las que se refieren a la situación del indio en la provincia; a las universidades populares; estudio de la ley de estabilidad y escalafón; ampliación de la edad de la obligatoriedad escolar; revisión de programas, organización de la enseñanza normal) y las modificaciones a la actual ley 2932.

Cualquiera de estos temas está señalando un problema importante; la colaboración que los maestros, que conocen de cerca los mismos y han demostrado buena voluntad para resolverlos con fines patrióticos, y no de preeminencia personal o política, debe ser apreciada por las autoridades, y no como en el lamentable caso anterior, dificultada o estimada como una actitud de rebeldía. En la misma prevención, está señalando cómo no puede desarrollarse hasta el fin un proceso de crítica constructiva, cuando entran en juego presiones o se trata de imponer al país un sistema por la simple imposición de la fuerza.

En cuanto al estudio de la actual ley de educación, principalmente en lo que se vincula con el régimen de promociones y traslados y el ingreso a la docencia, con ser de estricto carácter gremial, está íntimamente vinculado a la tendencia que las autoridades impriman a la enseñanza. Si ésta es laica y apolítica en sus lineamientos generales, será posible asegurar para todos los maestros un régimen de equidad y de máxima responsabilidad en el desempeño de sus funciones, y a los alumnos la mayor libertad dentro de un orden de conocimientos y de educación que no contraríe las normas del hogar, de las creencias individuales y las inclinaciones naturales de cada sector de la sociedad. Pero si la escuela del Estado es beligerante y trata de llevar al aula la discusión de la política gubernamental, o de influir sobre la conciencia de alumnos y maestros, con ese criterio circunstancial, y no dentro de las corrientes históricas que corresponden exactamente a las necesidades y al sentimiento nacional, en sus grandes líneas, como corresponde a esa etapa de ilustración a cargo de la escuela primaria, que no puede ser de especialización ni de preparación política o religiosa, entonces será muy difícil organizar una escuela independiente de las pasiones circunstanciales y contar con un magisterio realmente vocacional, respetado en su misión y entregado a fines progresistas de carácter permanente.

Casa Gris

Las actividades del día

Un nuevo y prolongado acuerdo realizó esta mañana el gobernador con los ministros; ayer por la tarde el doctor Suárez reunió a sus secretarios de estado, conversando extensamente.

No se ha dado información oficial respecto a los asuntos tratados, pero ha trascendido que habríase considerado el decreto de convocatoria de la Legislatura para un período extraordinario que comenzaría el 16 del corriente probablemente; el orden de los asuntos comprendería algunos proyectos relacionados con el plan quinquenal del gobierno de la Nación, y el presupuesto para el año próximo.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Personal policial en comisión

Por un decreto aparecido hoy, ha sido declarado en comisión el personal de la jefatura de policía del departamento Iriondo; señala dicho decreto que la medida está destinada a facilitar la reorganización de dicho personal.

La comuna de Avellaneda

Ha sido aceptada la renuncia del comisionado comunal en Avellaneda, departamento General Obligado, señor Domingo Luis Slechina; se encargó del despacho hasta la designación del reemplazante, al señor Angel J. Nardini, secretario de la misma.

Aprobación de estatutos. — Han sido aprobados los estatutos de las sociedades siguientes: Cooperadora de la Escuela Nacional No. 82, de Colonia Bicha, departamento Castellanos; Cooperadora de la Escuela Nacional No. 87, de Colonia Rosa, departamento San Cristóbal.

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Venado Tuerto, departamento General López; y se ha confirmado en el carácter de persona jurídica a la Cooperativa Limitada de Créditos del Magisterio, de Rosario.

Subsidio. — Se acordó a la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 85, "Esteban Echeverría" de Rosario, un subsidio de 3.000 pesos, en carácter extraordinario, para el pago de gastos.

Autorización. — Se autorizó a la jefatura del departamento General López, para crear una plaza de agente en la estación Paul Groussac del Ferrocarril Santa Fe, que prestará servicios en el establecimiento de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, por cuenta de la misma.

Cárcel de Coronda. — Ha sido reintegrado a su cargo de ayudante 1o., el señor Bartolo Zanlnovich que había sido designado auxiliar 2o., secretario, en carácter interino, por decreto del 18 de enero pasado.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tasaciones aprobadas

El P. E., dictó un decreto aprobando las tasaciones efectuadas por la administración provincial de vialidad, para indemnizar las pérdidas originadas en los sembrados de varios propietarios rurales, por la construcción de la ruta provincial No. 15, tramo Casilda-Cruz Alta; el monto total llega a la suma de 6.173,63 pesos, distribuido en la forma siguiente: Víctor Morelli, 1.702 pesos; Ethel Barry, 1.227,60; Juan Trebotich, 1.654; Luis Simione, 1.596,05.

La celebración del Día del Reservista

Circular del jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, señor Bremer, ha pasado una circular al personal de la cabecera de esa dependencia, recordándole que el domingo próximo, 15 de diciembre se celebrará el Día del Reservista, y con tal motivo a las 8.30 tendrá lugar en la plaza San Martín una misa de campaña, después de la cual se realizará el desfile de reservistas. Agrega que el personal de Correos y Telecomunicaciones está especialmente invitado a participar activamente de esta celebración patriótica, de indudable trascendencia.

Dice también que esa jefatura de Distrito se hace un deber en recomendar a todo su personal que se adhiera con sus familiares a los actos de referencia, lo que al par de conformar un íntimo deber de argentino, contribuirá a prestar a la celebración, el brillo y entusiasmo colectivo que merece.

El reajuste del plan de obras viales en la provincia, se aprobó

En acuerdo de ministros se ha aprobado un decreto originado en el Ministerio de Hacienda y O. Públicas relacionado con el reajuste del plan de obras viales para el actual año en lo que se refiere a los fondos provinciales y que ha sido preparado por la administración provincial de vialidad.

El monto de las obras incluidas en dicho plan alcanza a la suma de 11.330.346,58 pesos; los créditos otorgados para este año llegan a $ 3.060.030,44.

Por el mismo decreto se aprueba además el plan de inversiones de los fondos de coparticipación federal para este año, que alcanza a la suma de $ 33.715.715,08, fijándose definitivamente el total a invertirse en este año en la suma de 9.081.189,42 pesos.

Universitarias

Labor del personal del Instituto de Invest. Científicas y Tecnológicas

En la fecha hemos recibido la siguiente carta de ex-miembros del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas:

"De nuestra consideración. — Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. solicitándole quiera dar publicidad en el diario de su dirección, estas líneas que sólo tienen la intención de aclarar conceptos vertidos por el interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Dr. Gerónimo Angli, en sus recientes declaraciones aparecidas en un diario de esta ciudad en fecha 5 del corriente.

Al hacer referencia a la producción del personal del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, expresa el citado interventor que los "investigadores de nombramiento corriente" entre quienes figuraron los suscriptos han realizado una obra de "tipo y carácter intrascendente", y "no han cumplido sino en ínfimas ocasiones los propósitos de la creación de tal organismo, que era la de propulsar la industria nacional".

Ante todo le negamos al doctor Angli competencia científica e imparcialidad para juzgar la calidad de nuestros trabajos, los cuales, si bien no pretenden haber revolucionado la ciencia o la técnica, tampoco merecen el concepto, propio de un ser pequeño, con que infructuosamente ha pretendido desmerecerlos.

La mayor parte de nuestros trabajos han sido sometidos al veredicto de personas de reconocida competencia en el ramo, en congresos y sesiones químicas nacionales e internacionales donde han merecido unánime aprobación y casi siempre elogiosos comentarios, reconociéndoseles méritos de originalidad dentro de su modesta proyección en el campo científico. En todo caso, nuestros trabajos jamás han originado comentarios risueños como ocurrió en las sesiones químicas realizadas el año 1939 en la ciudad de La Plata, cuando el Dr. Jerónimo Angli presentó como una novedad la ya vieja y conocida supercentrífuga Sharples.

Es conveniente recordar que dos de los suscriptos han merecido el premio Gambino y mención especial de la Comisión Nacional de Cultura en el año 1940, a la investigación y, por trabajos sobre fotoelectricidad; otro ha trabajado sobre materias primas nacionales con resultados tan satisfactorios que en la actual Exposición de Industrias inaugurada por el gobierno de la Nación el 5 del corriente, la Secretaría de Industria y Comercio, expone materiales plásticos de maíz con la indicación de haber sido obtenidos en el Instituto de Investigaciones de Santa Fe; finalmente el Sr. Delegado olvida que en resolución No. 121 del 31 de agosto de 1944 el interventor en la Universidad, Ing. Tesanos Pinto, felicitó (Art. 4, R.121) a un investigador adscripto por un trabajo realizado recientemente en el instituto.

Evidentemente, se deduce de lo expuesto que el señor delegado interventor no sabe lo que dice, y quiere ignorar, en actitud poco gallarda, el valor de algunos trabajos realizados en el Instituto de Investigaciones, sin mencionar desde luego la labor del Dr. Horacio Damianovich y sus colaboradores, mundialmente reconocida.

Recordamos también una reciente propuesta del señor delegado a uno de los suscriptos en la que insistentemente pidió continuara en el citado instituto, haciéndole toda clase de propuestas de orden económico, después de hacerse elogios personales, que fueron contestadas con la renuncia a todos sus cargos en la Facultad e Instituto por el mencionado investigador.

¿Dónde ha quedado la seriedad, la veracidad, el valor personal y la palabra del citado interventor Dr. Jerónimo Angli?

Respecto al no cumplimiento de los propósitos de la creación del Instituto de Investigaciones, creemos necesario destacar que la finalidad primordial de este organismo, ha sido siempre, y así lo estableció claramente su fundador, el Dr. Horacio Damianovich, la de "promover la realización de investigaciones que contribuyan al adelanto de la ciencia físico química". Sólo en esta forma, sin las limitaciones que pretende imponerle el Dr. Angli con estrecho criterio, el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas puede tener cabida dentro de la Universidad y dar cumplimiento a una de sus principales funciones, que es: crear conocimientos, sean éstos o no de aplicación inmediata, pero siempre con carácter universal, como lo es todo conocimiento científico.

Por último, debemos señalar que en verdad hemos recibido beneficios personales de incalculable valor durante nuestra estadía en el Instituto, pero son beneficios muy distintos a los que el señor delegado, malévolamente, se quiere referir. Los antecedentes creados con nuestros trabajos, los conocimientos y experiencias adquiridos en la realización de los mismos no se pueden comprar ni se los anula con estas graciosas cesantías, y esto es lo que más preocupa al señor delegado interventor haciéndole perder la serenidad que debería mantener a toda costa mientras detenta el cargo de delegado interventor a una facultad de tanto prestigio.

Sin otro particular y agradeciendo a Ud. su gentileza, saludámosle muy atte. (Fdo.): Ingenieros químicos Guillermo Herraz, Enrique Virasoro, Rafael Méndez y Químico Alberto Davie.

Asociación de Estudiantes de Derecho, filial Rosario

La mesa directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, convocó el domingo último a una asamblea a los afiliados al organismo residentes en Rosario con el objeto de constituir la comisión directiva de la filial en esa ciudad; finalizada la misma, dicha comisión quedó integrada por los siguientes miembros: presidente, Angel Ferranti; secretario general Mario J. Detricio; secretario de informaciones, Raúl Garrido; secretario de publicaciones, Luis A. López; secretario de extensión universitaria, Jorge Alberto Ibáñez; secretario de relaciones gremiales, Miguel Juan Culleres; secretario de actas, Ricardo Alberto Quiroga; vocales: Antonio Carlomagno, Mario J. Ibáñez, Juan Gelardi y Víctor M. García.

Inscripción de los contratos de arrendamientos

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer una información recordando que el 18 del corriente vencerá el plazo para la inscripción de los contratos de arrendamientos rurales que establece la ley respectiva.

Se encuentran dentro de la disposición legal todas las tierras arrendadas para explotaciones de cualquier índole ganaderas o agrícolas en todas sus aplicaciones. A los que no cumplan las disposiciones de la ley le serán aplicadas multas y otras sanciones, prohibiéndoseles la venta de las cosechas, en el caso de que la tierra se haya destinado total o parcialmente a la producción agrícola.

Los productores o propietarios de campos que hayan inscripto sus contratos con anterioridad a la vigencia de la ley de arrendamiento en el registro de la Dirección de Tierras, dependiente de la Dirección General de Economía Rural y Estadística, no necesitan realizar ningún nuevo trámite.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Delegados al XVI Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio

Esta entidad estará representada en el XVI Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio por una delegación integrada por las siguientes personas: Luis Eliggi; Rosa F. de Goldín; Pilar B. V. de Domínguez Neira; Ana B. de Scholtus; Mercedes H. Gras; Dora Ferrari; Erica Cassani Gauchat; Donato Roque Albizzati; Blanca Perla Alonso. Suplentes: Enrique Carreras; Mirta López; Amado M. Ramón e Irma Apolián.

Invitación

La Comisión Directiva se complace en invitar, muy especialmente, al magisterio del departamento La Capital a asistir al acto inaugural y a las sesiones plenarias del XVI congreso ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, que tendrá lugar en esta ciudad y en la Casa del Maestro los días 12, 13 y 14 del corriente.

El acto inaugural tendrá lugar mañana a las 9.30.

Educacionales

Muestra de dibujos en la escuela israelita "I. L. Peretz"

En su local de calle 4 de Enero y Tucumán, la escuela israelita "I. L. Peretz", exhibe, en tres salas, dibujos de alumnos de sus cursos, desde preescolar. El conjunto llama la atención por la pulcritud de los trabajos y el buen método educativo que ellos reflejan. En la muestra de alumnos de preescolar se advierte el buen sentido con que se ilustran narraciones, pasajes históricos y el cuidado y buen gusto con que se han confeccionado ilustraciones elementales, tomando como motivo los números y las letras del alfabeto.

Los niños de grados superiores han ilustrado diversos relatos y poemas; también han realizado ampliaciones sobre retratos de personalidades del arte y de la ciencia judíos. En algunos dibujos de creación espontánea se advierte la importancia de desarrollar en los niños desde la primera infancia su lenguaje gráfico.

Por último en una sala en que se han reunido trabajos de composición se puede advertir el desarrollo de una conciencia social en esos niños que sienten la angustia de la persecución racial llevada a cabo contra personas de su misma cultura; en la mayoría de estas composiciones, sobre motivos dolorosos que en su oportunidad conmovieron al mundo civilizado, se aprecia cómo el arte recibe sus mejores influencias del sentimiento pasional y es más comunicativo en cuanto refleja mejor reacciones auténticas del sentimiento humano. Entre estas composiciones, una ha sido realizada en colaboración entre tres alumnos y constituye un plausible intento de composición mural.

También se exponen algunas cabezas y mascarillas, modeladas en barro, en que es digno de destacar el aprecio que esa escuela demuestra por la representación plástica como auxiliar inestimable de la labor pedagógica.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Exámenes de primero y segundo curso

Hoy da comienzo el examen final de la escuela de Visitadoras dependiente del Ministerio de Salud Pública, funcionando las siguientes mesas:

Anatomía: a las 19, integrada por los profesores, doctores Moisés Curzon, José M. Pardo y Gilberto Beltramino.

Maternología y Puericultura: a las 19, integrada por los profesores doctores Francisco J. Menchaca, Romeo Lavanchy y Gilberto Beltramino.

Iniciación de las compras de trigo y lino

El 16 del corriente tendrá lugar la iniciación de la compra del trigo y el lino de la última cosecha, la que estará a cargo este año de la Corporación para la Promoción del Intercambio.

Los interesados deberán presentar las propuestas de venta en cualquiera de las sucursales del Banco de la Nación o directamente en la Sección Cereales y Oleaginosos, Rivadavia 100, Buenos Aires.

Los precios fijados por el gobierno son de 17 pesos el trigo y 20 al lino, puesto en Buenos Aires.

C. Popular Pro Defensa de la Enseñanza Laica

Plan de trabajo y organización de una asamblea

Quedó constituida la comisión especial designada por la Junta Ejecutiva, para formular las ponencias que presentará ante el Congreso Argentino de Educación Laica, la comisión popular organizada en Santa Fe.

Concurrieron a la constitución de la comisión especial, la presidenta de la Federación Provincial del Magisterio, señora Haydée Guy de Vigo; el presidente de la Federación de Cooperadoras de Padres, doctor R. Alberto Pérez; el presidente de la Comisión Popular pro Defensa de la Enseñanza Laica, señor Emilio C. García Iturraspe; la secretaria del mismo organismo señorita Lila Ofelia Bovero, y los señores doctor Luis David Bonaparte, ing. José Babini, ing. Alberto Guillermo Davie, Juan M. Vigo, doctor Aldo E. Tessio y Tomás De Feo. Aceptaron asimismo integrar la comisión especial aunque no concurrieron por diversos motivos a la reunión de constitución el presidente de la Asociación de Periodistas señor Antonio Avaro y los señores Dra. María Samatán, Dr. Josué Gollán y Luis Gudiño Kramer.

Se consideró ampliamente el temario señalado por los organizadores del Congreso, que ha de servir de base a los trabajos a presentarse y que contiene los siguientes puntos:

1o. Definición del laicismo. El espíritu laico. El estado laico.

2o. Fundamentos filosóficos y sociales del laicismo. La libertad de conciencias. Filosofía de la tolerancia. La fraternidad humana.

3o. Escuela laica y escuela dogmática.

4o. Bases de la educación laica. Hacia la educación moral por la educación laica.

5o. Los principios de la escuela laica y liberal de la ley 1420.

6o. Política, religión y soberanía nacional.

7o. Métodos de lucha en pro de la educación laica.

La comisión, después de darse un plan de trabajo, resolvió reunirse nuevamente el viernes 13 del corriente, a las 19.

Asamblea general

La secretaría del movimiento pro defensa del laicismo, recuerda a las personas y organismos adheridos, que el domingo 15 del corriente, a las diez, se reunirá la asamblea general, con el fin de considerar los trabajos y ponencias preparados por la comisión especial para presentar al Congreso Argentino de Enseñanza Laica y para designar a la delegación que asistirá a dicho congreso. Se ruega asistencia puntual.

La reducción de la medida de los ladrillos

La Cámara de la Construcción ha enviado un memorial a la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señalando la situación que crea a esa industria la imposibilidad de obtener ladrillos de la medida en que se fabricaban antes del reciente decreto de las autoridades municipales, que dispuso su reducción.

Dice el memorial que en el decreto que deroga la ordenanza 2083 del año 1922, se establece que sólo deberán usar ladrillos de la nueva medida las obras que se comiencen a construir con posterioridad a la fecha del decreto, debiendo las que se encuentran en construcción proseguir utilizando material igual al que venían usando.

Expresa que a partir de la aparición del decreto los constructores no han podido obtener ladrillos de la medida en que se venían fabricando, habiéndose hecho caso omiso de las disposiciones del mismo que se han señalado.

Termina solicitando que se adopten medidas para hacer cumplir el decreto, es decir, imponiendo a los ladrilleros la obligación de proveer a los profesionales y empresas constructoras que lo soliciten el material necesario para proseguir las obras iniciadas. El total de ladrillos que se requeriría para cumplir este fin, es de unos 4.330.000, de acuerdo con los cálculos efectuados por la Cámara, como lo comunicó al intendente municipal en una nota pasada el 28 del mes anterior.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Trabajos insalubres en el puerto

La comisión mixta portuaria en su última reunión ha declarado trabajos insalubres, debiendo ajustarse al horario de seis horas, el manipuleo en corte de bolsas de cereales, y los trabajos que se realicen con el expeller de oleaginosos. Dicha resolución entrará en vigor en el puerto local a partir del lunes 16 del corriente.

Convenio de trabajo en el gremio de la madera

Ayer se realizó una reunión de conciliación entre los representantes de los industriales madereros y los del Sindicato Obreros de la Madera, de esta ciudad, firmándose un nuevo convenio de trabajo, con aumentos sobre los salarios actuales en la forma siguiente: jornales hasta 3 pesos diarios el 25 por ciento de aumento; de 3.01 a 5.00, el 20 o/o; de 5.01 a 6.50, el 15 o/o; de 6.50 en adelante, el 10 o/o.

También se estableció el salario mínimo de 4.00 pesos para colocación de aberturas comunes de dos hojas; los aumentos que se obtengan por el convenio no podrán ser menores de 0.50 por día.

Una solicitud de los propietarios de hornos de ladrillos

La Cámara de la Construcción de esta ciudad, solicitó la intervención del delegado regional a los efectos de obtener el cumplimiento del artículo 3o. de la ordenanza municipal sobre la materia. Recabado su informe, el secretario letrado, ha producido el dictamen siguiente: "Estimo que dadas las circunstancias que rodean el caso de autos corresponde dirigir nota al señor comisionado interino municipal, solicitándole que arbitre las medidas necesarias, conducentes a que los propietarios de hornos de ladrillo, provean de tal material, en cantidad y medidas anotadas en la solicitud, a las firmas que estén encuadradas en la disposición contenida en la última parte del art. 3o. de la ordenanza No. 3.202". "El temperamento que propugno tiene su fundamento en la expresa disposición citada, debiendo agregar que los extremos que la misma establece de una manera tácita han sido acreditados por los interesados".

Convenios de trabajos rurales

Con intervención de la subdelegación del Trabajo de Bastre, departamento San Martín, se han firmado varias convenciones de trabajo que beneficiarán a numerosos obreros rurales del mismo departamento. Comprende los siguientes: obreros camineros de Carlos Pellegrini; obreros agrícolas de Bastre y Los Cardos; corte y emparve de la alfalfa, Los Cardos, Colonia Belgrano, San Jorge, Las Petacas, Traill, Carlos Pellegrini y Cañas.

Consejo de Educación

Creación de becas

Esta mañana se reunió el Consejo, considerando diversos asuntos relacionados con la repartición escolar. Entre los mismos figura un proyecto presentado por el presidente profesor Julián Fernández Hutter, que ha sido aprobado y elevado a consideración del gobierno de la provincia.

En dicho proyecto se solicita del P. E., que se habilite en el presupuesto para 1947, con prórroga para los correspondientes hasta 1950 o 1951, las partidas pertinentes para crear cincuenta becas de cuarenta pesos mensuales cada una, destinadas a favorecer a niños de familias proletarias que manifiesten vocación para seguir estudios en escuelas técnicas, artes y oficios, o profesionales, ya sean estas nacionales, provinciales, municipales o particulares. Expresa el proyecto que mientras el P. E. resuelve el pedido se encarga a la Inspección General de Escuelas la preparación de las bases que servirán para la adjudicación de las becas.

En los fundamentos el autor del proyecto señala que desde muchos años resulta un hecho comprobado la conveniencia de que el Estado retenga al niño en la escuela el mayor tiempo posible. Siguiendo esa corriente, el Estado impone al niño la obligatoriedad escolar en el curso primario y tiende a facilitarle por todos los medios la continuación de su aprendizaje, permitiéndole el ejercicio de las actividades propias de las escuelas técnicas de artes y oficios, profesionales, etc., o de los establecimientos secundarios que lo habilitan para su posterior ingreso a las distintas facultades.

Más adelante, después de referirse a la deserción escolar, la creación de organismos de acción social, se refiere a que muchos hogares proletarios no están en condiciones de hacer frente a los gastos que demanda la educación integral de sus hijos, debiendo limitarse a darles una instrucción primaria no siempre completa, pues los niños son retirados de tercero o cuarto grado para ser utilizados en tareas propias de la casa, el campo o el taller, que representan un aporte aunque pequeño para la economía familiar.

Por tal razón, dice el autor del proyecto, la acción oficial debe intensificarse aun más, liberando a esos hogares necesitados de los gastos que les significaría costear estudios en institutos especializados, y a ello tiende la creación de las becas.

Ha sido integrada la Comisión Provincial de Cultura

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha dado a conocer un decreto designando al Dr. Luis Alberto Candioti para integrar la Comisión Provincial de Cultura, por el término de ley.

El doctor Candioti inviste el carácter de miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Crónica portuaria

Administración del Puerto

La Administración del Puerto ha establecido como días de audiencia al público los martes y viernes de 10 a 12, con excepción de las comisiones de obreros y empleados, las que serán atendidas todos los días de la semana.

—Asimismo prohibió terminantemente la otorgación de vales al personal, reiterando disposiciones vigentes, salvo el caso de causa debidamente justificada y comprobada por los respectivos jefes o encargados de oficios, talleres, etc.

Esta medida tiende a cortar esa práctica perniciosa, implantadas por administradores anteriores.

Tráfico con B. Aires y otros puertos del país

El vapor "Yi", de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, llegó de Concordia y escalas, descargó envases varios y mercaderías y está cargando 280 toneladas de azúcar, vino, cerveza, etc., para el puerto de procedencia y escalas.

Es esperada de Buenos Aires la motonave "Belfast", también de la Compañía Dodero, con carga para nuestra plaza y a cargar 220 tons. de harina de trigo, cerveza, etc., para Asunción del Paraguay y puertos argentinos de escalas.

La lancha "Luisa C." ha terminado de cargar 400 tons. de leña destinada al consumo de los vapores de la Compañía Dodero en el puerto de la capital federal, y espera remolcador para salir con rumbo al Sur.

El tráfico ferrofluvial por puerto Santa Fe

Gestión del administrador interino del puerto, tendiente a intensificarlo

El administrador interino del puerto local, don Manuel Hornés, se ha dirigido a la Suc. Angel Casanello Ltda., de esta capital, confirmándole sugestiones anticipadas telefónicamente, en el sentido de contemplar la posibilidad y conveniencia de que esa firma procediera al término de las embarcaciones de su propiedad "Mediterráneo" y "Don Carlos" que permanecen inactivas, destinándolas eventualmente para complementar y ampliar el transporte de leña y carbón de leña entre este puerto y el de la capital federal, cuyo embarque ya se viene realizando con intervención de esa casa.

Considera esta administración general que tal propósito pudiera ser llevado a la práctica mediante la iniciación de las siguientes gestiones:

1o. Establecer en primer término con la Administración Nacional del Transporte Fluvial, si esa repartición estima necesario y conveniente dar participación a las flotas de capital privado que hubiera disponibles, en caso de que la Flota Fluvial del Estado resultara insuficiente por sí sola para intensificar el tráfico ferro-fluvial en la mayor escala que demandaría la concurrencia simultánea de los ferrocarriles Provincial de Santa Fe y Central Argentino.

2o. Una vez aclarado el punto precedente, procurar una inteligencia con el Ferrocarril Santa Fe, a efectos de estudiar el flete fluvial a convenir, en base a la nueva tarifa combinada fluvial que fuera aprobada recientemente por la Dirección Nacional de Transportes bajo el Exp. No. 36.444/1946.

3o. En su defecto, auscultar la posibilidad de concretar las bases de una nueva tarifa combinada con el F. C. Central Argentino para la ampliación del referido tráfico ferro-fluvial, mediante la participación de las dos embarcaciones mencionadas y otras que pudieran utilizarse, ya fueran de propiedad de esa firma o de otros armadores locales".

Termina expresando el señor Hornés, la esperanza de que la gerencia de la firma Casanello dará a este asunto la importancia que tiene y lo resolverá favorablemente.

Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta

La distribución de materiales

El ministro de Trabajo y Economía y presidente de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta ha dado un comunicado haciendo conocer algunos informes sobre la campaña que se realiza actualmente para impedir la propagación del acridido, en coordinación con las autoridades nacionales.

En primer lugar el comunicado señala que hasta la fecha han sido distribuídos por intermedio de la Junta, los elementos siguientes: lanzallamas, 12.171; barreras, millones 827.865 metros; combustible, 4.380.865 litros; tambores de 312 litros, 3.180; tambores de [illegible] litros, 1.179; espolvoreadores 211; caretas de protección, 38; plantas principales de elaboración de cebos tóxicos, disponiendo cada una de cinco raciones, 9; plantas menores de elaboración de cebos tóxicos, 30; cuadrillas, 24 con diez hombres cada una, como mínimo.

La lucha en las islas — Expresa el comunicado que ha sido encarada racionalmente la lucha contra la langosta en las islas de jurisdicción santafesina; han sido destacadas en las mismas varias cuadrillas, que, bajo la dirección de funcionarios de la Dirección de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, y con todos los elementos necesarios han iniciado la lucha contra la langosta en dicha zona.

Las subcomisiones. — Señala el informe que es muy eficaz la cooperación que prestan las subcomisiones que en número de 41 funcionan en la actualidad en la provincia, organizando en los distritos, con las comisiones departamentales, la destrucción del acridido, distribución de materiales, etc.; en cada subcomisión están representadas colonos, comerciantes, productores, etc.

Desalojos de agricultores en Laguna Paiva

A raíz de las gestiones iniciadas por entidades agrarias de Laguna Paiva ante las autoridades nacionales, con el fin de evitar el desalojo de agricultores de la zona, que han sido conminados a abandonar las tierras que ocupan actualmente, se ha recibido un telegrama del secretario general del Ministerio de Agricultura, señor Alberto Reinhold, en el que se comunica que se han adoptado las medidas del caso y que se han pasado los antecedentes a la Dirección del Régimen de la Tierra.